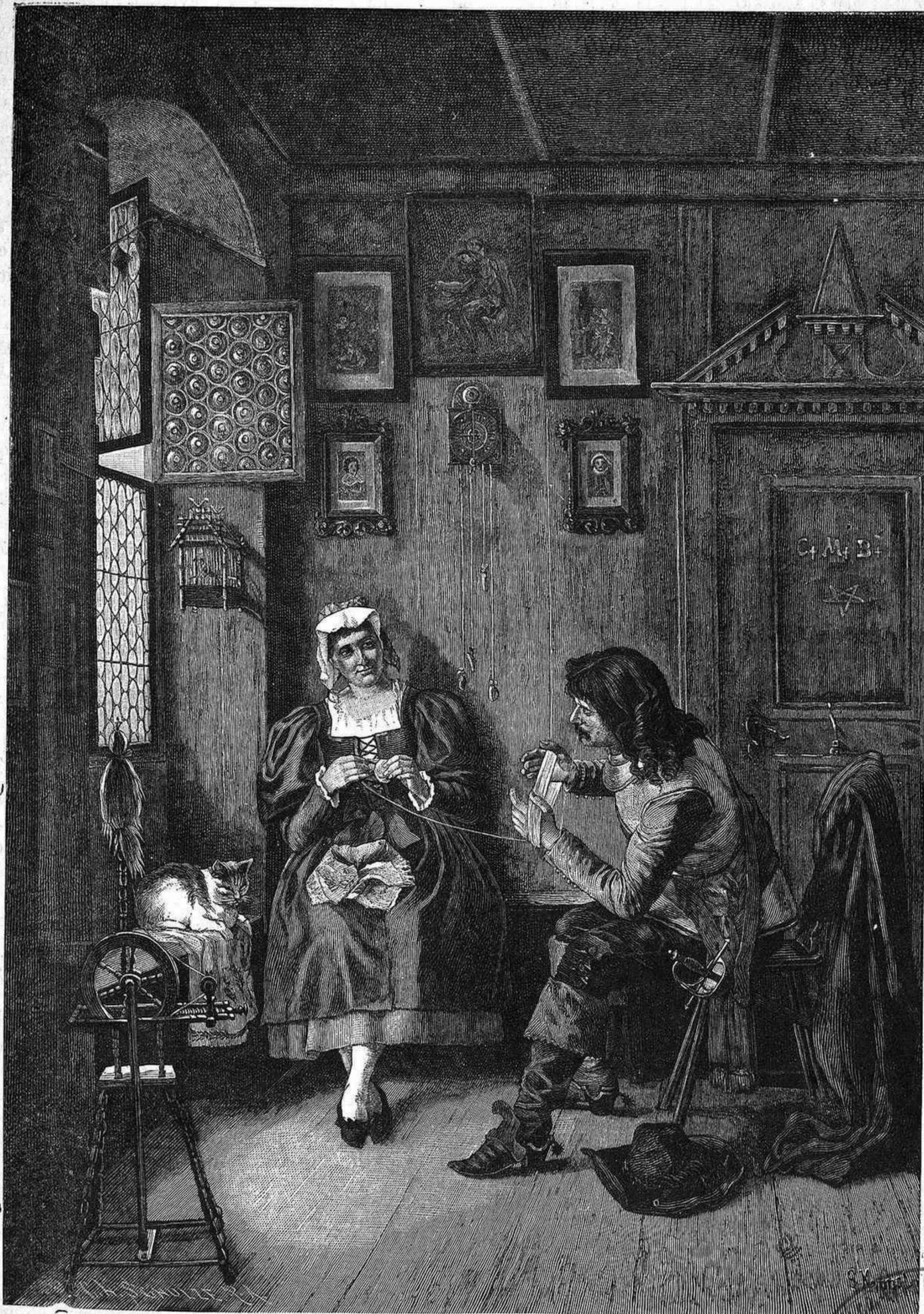


La Ilustración Nacional

Administración: Almirante, 2, quintup.º

MADRID
10 de Abril de 1886.

Año VII.—Núm. 10.



VACACIONES DE MARTE



SUMARIO

GRABADOS: Vacaciones de Marte.—D. Javier Los Arcos y Miranda, capitán de ingenieros, ex-director de Establecimientos penales.—Las prisiones modernas: escuela de los jóvenes detenidos.—Las prisiones modernas: cadenas y grilletes; wagones para la conducción de presos; el capuchón; el ventanillo.—El datto Mohamed Amilol-Quirán, sultán de Joló (de fotografía).—Archipiélago de Joló: entrada del barrio chino en Maibung (dibujo de Aristegui).—El correo del Japon.—Plano de Constantinopla y sus arrabales.

TEXTO: Crónica.—El mapa de España.—Vacaciones de Marte.—D. Javier Los Arcos y Miranda.—Las prisiones modernas.—El datto Mohamed Amilol-Quirán, sultán de Joló.—Maibung: entrada del barrio chino.—Japon: correo imperial.—Plano de Constantinopla y sus arrabales.—Bosquejo de un viaje histórico e instructivo de un español en Flandes, por D. Martín de los Heros: libro extractado y comentado por el General D. Tomás O'Ryan y Vazquez (continuación).—Bibliografía del Centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado (continuación), por D. Luis Vidart.—Los grandes inventos del siglo XIX, por D. Antonio García Bruna.—Cantares, por D. Cayetano de Alvear.—Segundo capítulo del libro inédito «El príncipe Potemkin, feld-mariscal al servicio de Rusia durante el reinado de Catalina II» (continuación), por el General D. Juan Guillen Buzarán.—Educación de la primera infancia, por el Dr. A. Bourgeois, traducción del Dr. D. Baldomero Gonzalez Alvarez (continuación).—Bibliografía.—Anuncios.—La leyenda de la calle de Sevilla, por D. Enrique Sepúlveda.

CRONICA

El primer triste efecto de las últimas elecciones ha sido el del insignificante número de votantes. Un periódico ministerial (*El Imparcial*), hace además esta observación. «En Madrid el Gobierno dispone siempre de un mismo número de votos; la oposición, ya sea constitucional ó conservadora, alcanza también los mismos prosélitos.»

La verdad es que el censo reducido y la existencia de agentes electorales de oficio, con influencia capaz de destituir ó trasladar jueces y hasta autoridades militares, retraerá siempre á las personas serias de toda función política, y el sistema parlamentario morirá, si los legisladores no limitan su intervención en los negocios públicos á la discusión de las leyes, en vez de ejercer, como ejercen hoy, funciones de Gobierno en sus respectivos distritos.

Otro fenómeno digno de nota en las presentes elecciones, es el de que vienen á las Cortes muchos, sin los conocimientos más propios é indispensables á funciones de tanta trascendencia como las legislativas. Se sigue creyendo entre nosotros que para ser diputado no hace falta más que tener dinero ó alguno de esos parentescos ó relaciones que tan misteriosa y benéfica influencia ejercen en los destinos de algunos hombres. Tal persona ha hecho un gran capital; pues ya puede ser diputado, aunque se ignore cómo lo ha hecho y no sepa firmar. Se confirma así esta fatal creencia: «que lo primero de todo es hacer dinero,» y se olvida que para llegar á este resultado son tal vez más numerosos y accesibles los malos que los buenos caminos; y que, en fin, ciertas profesiones (la del hombre de ciencia, la del literato, la del periodista, la del militar y otras), llevan consigo, por diferentes razones, una cierta clase de renuncia ó imposibilidad de enriquecimiento personal.

Con chocolate, con específicos, con aceite de bellotas y por medio de todo género de monopolios, hemos visto hacer colosales fortunas.

Pero ¿se podrá sostener en serio que esos hombres han sido más útiles á la sociedad que á sí mismos? ¿Se podrá sostener tampoco que puedan ser en ningún caso más útiles que un Newton, un Franklin, un Cervantes?... Pues trasportarles al ejercicio de funciones tan difíciles como las de meditar leyes es trastornar el orden de la naturaleza.

Como corolario á las anteriores consideraciones, viene bien la noticia que de *El Resumen*, con respecto á la candidatura á Puerto Rico: «Será diputado, dice, el hijo del señor Gullon; pero se ahogan Perez Galdós, Sellés y Perojo...» ó de otro modo, un gran novelista, un eminente autor dramático y un publicista tan notable como el director de *La Gaceta Universal*, autor de una obra sobre nuestras posesiones ultramarinas y los diferentes sistemas de colonización moderna.

El ilustrado general D. José Coello ha publicado un notable y concienzudo trabajo sobre la división territorial militar de España; y no cabe dudar que ha estudiado con gran conocimiento de la cuestión, todos los datos y antecedentes necesarios para desenvolverla con acierto.

Entre los dos proyectos que presenta, nos parece más conveniente el que divide al ejército en ocho cuerpos, pues se conforma más con la división política del país, factor de que no es posible desentenderse aquí, donde la tradición tiene tanta influencia y arraigo.

Este ha de ser el mayor inconveniente para una división territorial que tenga un verdadero plan, fundado principalmente en la condición topográfica de cada región, pues sabido es que nuestra división política no obedece á ningún principio científico y racional, sino que es el producto de las vicisitudes de la historia, dándose el caso de que el antiguo reino de Aragón, por ejemplo, que arranca en las estribaciones del sistema orográfico central, se extiende hasta el Pirineo, invadiendo su territorio todas las divisorias más caracterizadas de las comarcas de Navarra y Valencia.

No es posible, pues, idear nada práctico si ha de tenerse á la vista este imperfecto plano político, del cual no ha de poder prescindir hoy ningún Gobierno; y mientras por el impulso de las circunstancias no lleguen para la política épocas de renovación y secudimiento, creemos será inútil todo cuanto se escriba y disertar sobre este particular.

La división territorial obedece además en su esencia á principios de descentralización, sin los cuales el sistema es completamente estéril y sus principios pugnan con nuestras actuales costumbres y son rechazados por algunas de las más altas jerarquías militares, avaras siempre de mando y de poder. Nuestras direcciones de las armas no consentirán en delegar ni una sola de sus más insignificantes funciones, y este afán de monopolizar se manifiesta más absorbente en esos momentos, por desgracia frecuentes en nuestro país, en que las fluctuaciones de la política traen al más elevado puesto espectros anacrónicos que aspiran á regir los ejércitos modernos como las antiguas mesnadas señoriales.

Parece resuelta la creación de un nuevo ministerio: el de *Instrucción pública*. Algunos diarios no ven en este proyecto más que un ministro más. Será así, en efecto, si la enseñanza continúa organizada como está, y no se abren las puertas del profesorado, ó no se estimula de algún modo á los escritores científicos que rehuyen el ingreso en una carrera donde todavía no hay completa libertad para la ciencia desprovista de todo elemento teológico.

Un periódico dice que para la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Búrgos ha ofrecido al ayuntamiento una persona que oculta su nombre, un anticipo de 20.000 duros, sin interés de ninguna clase. No encontramos palabras con que encomiar esta acción tan inteligente, porque las escuelas de artes y oficios son las que mayor fomento exigen en todo país donde se manifiesta un gran desnivel entre la educación manual y la cultura literaria.

El príncipe ruso á quien se atribuye la opinión de que es necesario que cada hombre se sirva á sí mismo, exagerará sin duda sus doctrinas, para hacer más fácilmente adeptos entre las clases poco ilustradas; pero ha visto de todos modos muy bien un problema del siglo próximo. El servicio doméstico no debería, en efecto, ser prestado por personas ajenas á la familia. A medida que la gran ley social que distribuye cada vez más las riquezas entre los hombres, domine todos los órdenes de dificultades que hoy se la oponen, será más difícil hallar personas que nos presten ese género de cuidados tan personales que sólo entre padres é hijos tienen natural justificación y son bien hechos.

Del mismo modo, una preferencia tan exclusiva por las Bellas Artes, y un desprecio tan grande por las artes útiles, sólo puede originar un fatal desequilibrio en las facultades mentales, porque tenemos cierta tendencia á olvidar la vida real, y estos olvidos se explian por desgracia harto dolorosamente.

Ningún hombre, pues, debería ignorar algunos oficios mecánicos, y hasta por higiene convendría dedicar á ellos algunas horas de la tarde.

La fiesta de la ópera á beneficio del nuevo *Círculo literario-artístico*, fué digna de su noble y ya logrado objeto. El *Círculo* está fundado; ningún nombre de los más conocidos en el teatro, en el periodismo, en el libro, en el taller del pintor ó escultor, en la sala de música, falta ya al nuevo centro de esta corte.

Todo paso á la unión, aunque ésta sea profesional, encontrará en nosotros cooperación incansable; pero no quisiéramos tampoco que se perdiera de vista la necesidad de extinguir la actual *guerra de profesiones*. Los literatos, por ejemplo, desdeñan en general á los hombres científicos, sin distinguir entre éstos los de la escuela oficial, que suelen serlo todo menos verdaderos hombres de ciencia.

Las ciencias, sin embargo, no son hurafías con los artes, sino más bien los artes con las ciencias; porque es claro que el subordinar la

imaginación á la naturaleza exige un trabajo penoso de atención, y una virtud muy rara: *la humildad*.

De cualquier modo, es preferible ya convenirse de que no hay nada más práctico y positivo que la ciencia. La ciencia está en todo, El estudio de las sustancias alimenticias más vulgares ha puesto bien de relieve esta gran verdad: que sin ciencia el hombre no puede, bajo aspecto alguno, progresar ni áun vivir. Para estar sano, para saber distinguir los alimentos nocivos de los saludables, hay que estudiar *Física, Química, etc.*; y para hacer estos estudios es preciso aprender á observar y razonar (*Lógica*), y á medir (*Matemática*).

Despécese todo esto, como ordinariamente se desprecia, y volveremos al estado salvaje, á pesar de todos los mejores idilios.

Con mucha agua ha empezado Abril, y es probable que los labradores no hayan podido ultimar las operaciones de limpia, algo retrasadas en las tierras bajas por la frecuencia con que se han sucedido los temporales. En Avila, la excesiva humedad del suelo no ha favorecido á los sembrados; la sementera de los garbanzos es difícil.

En Castellon, los algarrobos, almendros y naranjos fueron arrancados por el huracan. La cosecha de aceite escasa.

En Valladolid, las tierras bajas han sufrido mucho.

En Búrgos, el desbordamiento de los principales rios ha causado tambien mucha alarma. Pero en general, si el mal tiempo no se prolonga, las cosechas no serán malas, y si el Gobierno apoya resueltamente á nuestros vnicultores en sus justas reclamaciones contra los proyectos del ministro francés Sadi-Carnot, no habrá que lamentar pérdidas ó perjuicios graves para nuestra agricultura.

EL MAPA DE ESPAÑA

Uno de los importantísimos trabajos que con la competencia y actividad reconocidas por todas las personas ilustradas está llevando á cabo la direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, es la formacion y publicacion del Mapa topográfico nacional. No es nuestro ánimo dar á conocer, ni áun someramente, todo lo que encierra de ciencia y de privaciones personales por parte de los jefes y oficiales del ejército é individuos del cuerpo de topógrafos, cada una de las hojas de tan indispensable obra; basta á nuestro propósito llamar la atención del público acerca de sus numerosas aplicaciones á la gobernacion del Estado, á la industria, á la agricultura y al bienestar de los pueblos. No es posible administrar medianamente una parte más ó ménos considerable de territorio sin su representacion gráfica en que aparezcan el relieve del terreno, la hidrología, las vías de comunicacion, los diferentes cultivos. No se puede hacer en el gabinete un anteproyecto de una carretera, de un ferrocarril ó de una conduccion de aguas sin el Mapa del territorio, que es en cada caso un trabajo grandemente reproductivo, puesto que con su auxilio se obtienen cuantiosas economías, representadas por todos los gastos que en el terreno habria que hacer para cada uno de los trabajos en proyecto.

Pero todo cuanto digamos no será más que repetición de la célebre frase del insigne Jovellanos:

«Mapa sin cuya luz la política no formará un cálculo sin error, no concebirá un plan sin desacierto,

no dará sin tropiezo un solo paso; sin cuya direccion la economía más prudente no podrá, sin riesgo de desperdiciar sus fondos, ó malograr sus fines, emprender la navegacion de un rio, la abertura de un canal de riego, la construccion de un camino, ó de un nuevo puerto, ni otro alguno de aquellos desig-nios que, abriendo las fuentes de la riqueza pública, hacen florecer las provincias y aumentan el verdadero esplendor de las naciones.»

Las hojas ya publicadas son 27, y las que se hallan en trabajo, otras tantas. Unas y otras constituyen un monumento de precision y de belleza artística que no es posible superar.

M. S.

VACACIONES DE MARTE

No obraron inconscientemente los pueblos de la antigüedad pagana al unir, á pesar del fiero Vulcano, el culto de la graciosa deidad lésbica con el del soberbio dios de las batallas.

Marte y Vénus representan, en efecto, dos ideas perfectamente enlazadas, que en verdad resúmen todas las aspiraciones, todos los intereses humanos; es decir, la lucha en sus distintos aspectos, el amor en sus variadas y diversas manifestaciones.

En los siglos medios, la compenetracion de estas dos ideas se manifiesta en el caballero armado de todas armas, cuya diestra empuña el tremendo lanzon de combate, pero cuyo corazon lleva indeleblemente grabada la adorada imagen de la amante beldad. Guerrero sin amor, no se concibe; D. Quijote mismo, sin la soñada Dulcinea, terminado hubiera sus aventuras sin brotar de la mente de Cervantes.

El amor es á la guerra como á la sed el agua. El iris despues de la tempestad. En los momentos de tregua que las luchas armadas conceden, el guerrero ansia rendir culto á la amada de su gentil patrono, y al impulso de su devocion, así trepa, como el popular héroe de nuestro Zorrilla, á los palacios, como descende á la humilde cabaña del pescador.

El galan mosquetero de nuestro grabado ofrece un ejemplo de esta afirmacion. Contrito y sumiso, se aviene á la ocupacion que la hospitalaria patrona solicita de él, como Hércules á los piés de su ninfa, no dudando que con semejante conducta llegará en breve al corazon de la garrida flamenca, á despecho del ausente marido, predestinado seguramente al desairado papel del dios-herrero.

D. JAVIER LOS ARCOS Y MIRANDA,

Comandante de Ejército, Capitan de Ingenieros.

El distinguido jefe del ejército cuyo nombre encabeza estas líneas, tiene adquirido seguramente un titulo al reconocimiento del ejército por su activa participacion en las reformas penales de que nos ocupamos en el siguiente artículo; y de aqui el que hayamos considerado muy oportuno publicar hoy su retrato, teniendo en cuenta además que se trata de un militar, clase á que no se suele hacer frecuentemente justicia, por un espíritu de intolerancia y prevencion cada dia más acentuado.

Públicos son los importantes servicios prestados por el ex-director de Establecimientos penales; sus acertadas reformas, su interés y celo en el desempeño de su difícil cometido que le impulsó á volar á la vecina Alcalá de Henares cuando el cólera hacia allí más estragos, para dictar sobre el terreno disposiciones conducentes á combatir los efectos de la epidemia.

D. Javier Los Arcos nació en Sangüesa en 1847; ingresó como alumno de la Academia de Ingenieros en 1866, y terminados con gran aprovechamiento sus estudios, fué promovido á teniente en 1871.

Un notable libro que publicó algun tiempo despues, con el titulo de *Organizacion militar y sistema permanente defensivo de España é islas adyacentes*, obtuvo del público militar excelente acogida, y valió á su autor, en justa recompensa, el grado de capitan.

Hizo gran parte de la campaña carlista en el Norte, donde fortificó varios puntos, hallándose algun

tiempo de secretario de la comandancia general de ingenieros, é interinamente de la del Cuerpo en Pamplona, cuando empezó á artillarse la plaza y á poner sus obras en estado de defensa.

Durante algun tiempo desempeñó el destino de ayudante profesor de la Academia de Guadalajara, y más tarde dirigió los trabajos de algunos fuertes en Bilbao.

En las primeras Cortes de la Restauracion tomó asiento como diputado por Aoiz, en Navarra, cuyo distrito lo ha designado despues en otras tres elecciones generales. Como orador ha intervenido notablemente en muchos debates, pudiéndose citar, entre otros, los que tuvieron lugar con motivo de la reorganizacion del ejército, la construccion del Hipódromo, y la ley constitutiva que hoy rige al elemento armado.

Ha sido vocal del Consejo de Sanidad, individuo de la Junta de aranceles y valoracion; miembro de varias asociaciones, y, por último, durante cinco meses director general de Establecimientos penales, en que cesó por la caída del Gobierno.

Tan pronto como se encargó de la expresada direccion, confirmó con su gestion las halagüeñas esperanzas que habian concebido cuantos conocian sus envidiables dotes de actividad y constancia, su claro talento, la entereza de su carácter, su habitual prudencia y su decidido propósito de introducir el orden y la más exquisita moralidad en todos los servicios.

En el corto tiempo que desempeñó la direccion, apenas hay un servicio en el cual no pusiera mano.

No es nuestro ánimo, ni vendría á cuento, mencionar las muchas disposiciones que en su época se dictaron, ni los trabajos que se emprendieron, muchos de ellos de gran importancia, referentes á cantinas, trasportes, subastas y obras; pero no debemos prescindir de llamar la atención de nuestros lectores acerca del real decreto de 6 de Noviembre, en el cual se da solucion práctica y conveniente á muchos de los más importantes servicios dependientes de la direccion general de Establecimientos penales.

Corta fué la administracion del Sr. Los Arcos, pero no por eso fué estéril; y estamos seguros que su nombre ha de ser respetado en aquel centro y que no ha de resultar perdida la buena semilla de su gestion. Buena prueba de ello, así como de lo mucho en que estiman sus servicios, así los jefes de su partido como los del que ahora está en el poder, es el nombramiento de vocal del Consejo penitenciario, hecho á favor del Sr. Los Arcos, á propuesta del señor ministro de la Gobernacion, con cuyo nombramiento ha venido el Sr. Gonzalez á dar una prueba de afecto y consideracion al ex-director general de Penales, á la par que una patente de inteligencia y moralidad á su corta administracion.

Pero si como publicistas debemos hacer justicia á las dotes y á los actos del Sr. Los Arcos, y si los debemos poner como ejemplo á los altos funcionarios que quieran cumplir con su deber, todavía nos quedan, como militares, otras misiones que cumplir.

Es la primera felicitarnos de que del ejército haya salido funcionario de la Administracion que tales pruebas de inteligencia y moralidad ha dado; y la segunda, felicitar al ejército, porque gracias al Sr. Los Arcos, aquellas soñadas penitenciarias del ejército, que reclaman de consuno la dignidad y el honor de cuantos visten el uniforme militar, y que hacen indispensables las reformas introducidas en el Código penal del ejército, pero que jamás han podido llegar á puerto de salvacion por no haber podido ó no haber querido vencer los obstáculos que para su planteamiento se han presentado cuantas veces se ha tratado de este problema de tan vital interés para los ejércitos de mar y tierra, serán ya pronto un hecho, y lo serian ya si el Sr. Los Arcos no hubiera abandonado la direccion general de Establecimientos penales.

Cuatro meses bastaron al Sr. Los Arcos para estudiar detenida y concienzudamente este importante asunto, para encontrar la solucion más conveniente, y para dejarla en vías de próximo planteamiento.



D. JAVIER LOS ARCOS Y MIRANDA, CAPITAN DE INGENIEROS, EX-DIRECTOR DE ESTABLECIMIENTOS PENALES

LENTIFICÓ, LITERARIO Y ARTISTICO
 MADRID
 BIBLIOTECA
 ALC.

gar
 men
 á fin
 Flam
 De
 que
 D. J
 duq
 pres
 bloq
 vale
 disfi
 ron
 guar
 eso
 jaba
 tual
 De
 de u
 á la
 nier
 Si
 trasl
 que
 nom
 da e
 la g
 otros
 XV
 vers
 lític
 se n
 sin d
 no b
 dela
 Alba
 nom
 artic
 do en
 rebe
 su a
 Sanc
 tiado
 nes
 á la
 Gant
 nado
 ran
 otras
 con
 lo qu
 ir en
 á las
 á las
 de v
 no y
 en v
 tiller
 cienc
 para
 costu
 te, q
 tiero
 asom
 Cons
 asi l
 lleria
 consi
 2.000
 perdi
 que d
 dida
 subir
 entre
 Tra
 á la r
 tecim
 nes y
 pues
 aquel
 (1)
 á Gar
 bas p
 y el

gar el año 1566 la primera junta de la nobleza flamenga para formar el *compromiso* ó confederación, á fin de impedir la entrada de la Inquisición en Flandes.

Después de haber examinado bien las murallas que constituyen tal plaza, referirá su entrega por D. Juan de Austria á los Estados; cómo la tomó el duque de Parma en 1581, por inteligencia y sorpresa; el marqués de Spínola, en 1625, por vigoroso bloqueo, y en el intermedio, en 1590, con arrojo y valentía, se apoderaron de ella varios holandeses disfrazados de carboneros, sorpresa por la cual fueron degollados en Bruselas algunos capitanes de la guarnición, que era italiana; «que nada ménos que eso se creía entónces que merecían los que se dejaban sorprender ó no se defendían bien», dice textualmente el Sr. Los Heros.

Después podrá nuestro compatriota dar noticias de una Academia militar allí existente, destinada á la instrucción de los alumnos de artillería, ingenieros y *waterstaat*, ó sea de caminos y canales.

Si luégo tomase el camino de Tournhout para trasladarse á la ciudad de Amberes, consignará que aquélla fué tomada en 1592 por el tantas veces nombrado Cristóbal de Mondragon, y bien defendida el año siguiente contra una sorpresa que intentó la guarnición de Breda, por Idiáquez, Coloma y otros distinguidos militares españoles.

XVI. Amberes.—«Si cuanto en Amberes, Anvers ó Antwerpen se roza con nuestra historia política, literaria, mercantil y aun religiosa, intenta-se nuestro viajante referirlo con alguna extensión, sin duda que necesitaría volúmenes. Uno sólo acaso no bastase para lo concerniente al castillo ó ciudadela levantada por Fernando Toledo, duque de Alba, que con el del ingeniero Paccioto, son los nombres de sus cinco baluartes.» Así empieza este artículo el autor, continuando con relatar lo acaecido en 1576 cuando los Estados del país declararon rebeldes á todos los españoles porque no reconocían su autoridad, y fué que hallándose de gobernador Sancho Dávila, con escasa guarnición española, sitiado por los habitantes de la ciudad, 4.000 alemanes y 9.000 wálones, envió á un subordinado suyo á la isla Alost ó Aals, en el camino de Bruselas á Gante, donde se hallaban algunos españoles amotinados por falta de pagas, para instarlos á que fueran en su socorro, á lo cual no accedieron esta ni otras veces que los requirió; pero al fin, la valentía con que dicha guarnición se defendía y la fama de lo que ocurría hubo de avergonzarlos, y resueltos á ir en auxilio de sus compatriotas salieron de Alost á las tres de la madrugada del 18 de Noviembre, y á las ocho estaban en la ciudadela (1) acompañados de varios jefes que habían encontrado por el camino y que con sus gentes iban á ella; y que, ya allí, en vez de descansar, comer, ni esperar á que la artillería batiese las trincheras de los sublevados, diciendo que estaban determinados «á comer en el paraíso ó á cenar en Amberes,» hecha oración, según costumbre, guiados por el alférez Juan de Navarrete, que llevaba una bandera con un Cristo, arremetieron con tal impetu, que penetraron en la ciudad asombrando, espantando y pegando fuego á la Casa Consistorial, por no detenerse á combatirla, dando así lugar á que las demás fuerzas, y aun la caballería, penetrasen por otros puntos; todo lo cual se consiguió con 600 caballos, 800 alemanes y á lo más 2.000 españoles, sin que fuese fácil decir lo que perdieron los enemigos en gente y bienes, al paso que de los nuestros hubo que lamentar sólo la pérdida del alférez nombrado, que fué el primero en subir á la trinchera, con 12 soldados y 20 heridos, entre los cuales se contaban dos capitanes.

Tratará en seguida del sitio que el de Parma puso á la misma ciudad en 1585, así como de otros acontecimientos militares ocurridos en sus inmediaciones y en el río Escalda; y nada deberá omitir después nuestro viajero sobre la parte activa que aquellos habitantes tomaron en la sublevación con-

(1) Alost se halla sobre el camino de Bruselas á Gante y á igual distancia próximamente de ambas poblaciones; dista 48 kilómetros de Amberes, y el camino salva en Fermonde el río Escalda.

tra Felipe II, y últimamente contra Guillermo de Orange, ni sobre otros particulares curiosos.

Habrá de ocuparse luégo de los progresos mercantiles de Amberes en la primera mitad del siglo XVI, y de lo que á ellos contribuyeron algunas familias españolas que por haber cambiado el comercio con las descubiertas del Asia y América, se trasladaron á dicha ciudad desde Bruges, en principios del mismo, explicando los beneficios procurados por el rey Felipe á consecuencia de la paz hecha con Francia en los principios de su reinado; por último, dedicará algunas consideraciones al tráfico existente con nuestras Antillas, y, sobre todo, al que pueda existir con las islas Filipinas, cuya excelencia mercantil aprecian como merecen los extraños y se empeñan en ignorar los propios.

A tan útil relación deberá seguir la de los varios objetos curiosos ó artísticos que llaman la atención en aquella ciudad; después de admirar los magníficos cuadros de Rubens en la catedral, verá en una capilla la sepultura y epitafio del famoso impresor Plantin, cuyos correctos breviarios y misales son tan buscados por nuestros eclesiásticos; y mencionará que en su imprenta se dió á luz la gran Biblia Poliglota, costeada por Felipe II, que favoreció mucho la tipografía en los Países-Bajos.

De la catedral, pasando por alto otras iglesias, se trasladará á la de Santiago para visitar á Rubens en su sepulcro y admirar otros cuadros, altares y esculturas; á la entrada del coro, unas tablas de mármol le harán saber que allí fueron enterrados varios españoles; y, en fin, pasando al Museo, dirá con placer que están colocados á la entrada los bustos de los marqueses de Leganés y Caracena, por haber protegido la pintura en el tiempo que gobernaron los Países-Bajos.

XVII. Malines.—En el camino directo desde Amberes podrá citar el viajero el pueblo de Walhem, donde, en 1576, Julian Romero derrotó á los wálones y don Bernardino de Mendoza á Mr. de Ferri ó Hierges, desalojándole de su posición sobre el río Nethe; á la izquierda de dicho camino descubrirá á Lière, que fué defendido valientemente por Cárcamo contra un ataque nocturno de los holandeses; y si pasase á la derecha, habrá de mencionar cómo el maestro de campo Francisco Valdés se apoderó en 1576 del fuerte de Saint-Bernard, derrotadas las tropas de los Estados, y también la toma del de Villebroeck, en 1584, por una parte del tercio de Íñiguez, así como lo ocurrido en 1579 á sus inmediaciones, pues habiendo ido á la descubierta el teniente Juan de Contreras y Gamarra, fué desbaratado por los enemigos, que sorprendieron el campo español inmediato; pero el de igual graduación García de la Olivera, reuniendo los dispersos que pudo, los arengó y «se desabotonó, para mostrarles que no llevaba más armas que la gola, y que, sin embargo, si le seguían, él sería el primero que embistiese con los enemigos;» y ejecutado, éstos perdieron, además de 1.500 hombres y 700 caballos con las banderas y estandartes cogidos en el campo español, los suyos propios; hecho admirado por todo el ejército, expresándolo así el duque de Parma en la patente de capitán que mandó expedir á García.

Llegado á la ciudad de Malines, referirá nuestro paisano la estancia en ella del Landgrave de Hesse, preso con el elector de Sajonia en la batalla de Mülhausen, sobre el Elba (1), ganada en 1547 por Carlos V y el duque de Alba; el saqueo sufrido en 1572 por no haber abierto las puertas al hijo de éste, don Fadrique, ántes bien resistido desde las murallas; y no lo hará ménos del otro famoso que ejecutaron los ingleses en 1580, por haberse declarado sus habitantes en favor del Rey y de D. Juan de Austria, su teniente.

Se detendrá en explicar la actividad y movimiento eclesiástico que advertirá en Malines, como metrópoli ó sede primacial que es de toda Bélgica y lo fué de todas las provincias de los Países-Bajos en

(1) Hay error material evidente en este nombre, que debe ser Mülberg, pues Mülhausen se halla á considerable distancia, al Oeste de aquél, sobre el río Unstrut, afluente secundario al Elba.

tiempo de Felipe II, según el proyecto de su padre; cosa justa, económica y acertada, pudiendo inferir que el «prudente monarca, lejos de abrigar los proyectos de inquisición y otros atroces que ligeramente se le imputaron, sólo trató de conservar la religión por unos medios que los españoles deseaban y que acaso el desbarate de los flamencos impidió que lo alcanzasen. Deducirá también que su intento al separar aquellos pueblos de la varia y diseminada jurisdicción eclesiástica de los obispos extranjeros de Munster, Colonia, Tréveris, Liège, Rhens, etc., ántes fué de darles alguna consistencia y unidad nacional, cuando se diferenciaban hasta en el modo de contar los años, que de atropellar, como se supuso, las leyes y libertades.»

Me he permitido copiar literalmente el párrafo anterior, creyendo de interés consignar tales opiniones emitidas por el autor, cuyo liberalismo está bien reconocido para que sean sospechosas.

Después de hacer otras consideraciones referentes á la conducta del clero belga en los cambios políticos del país, continuará el viajero su camino para llegar á

XVIII. Bruxelles ó Bruselas.—En el tránsito desde Malines á esta ciudad podrá citar el campo de Rimenant, á orillas del río Desner, donde combatió D. Juan de Austria por el Rey, y el conde Bossu por los Estados; y como recuerdo histórico el castillo de Wiborde, tomado por el duque de Parma, Alejandro Farnesio, que en Rimenant había peleado con una pica como soldado. Pasando el canal, que dirá haber sido concluido en tiempo de Felipe II, y costeándole por su izquierda, nombrará la quinta de Laecken, donde Napoleón firmó «orgullosos decretos,» y que ha sido sucesivamente propiedad de los reyes Guillermo y Leopoldo.

Llegado, por fin, el viajero á la capital hoy de la Bélgica, y residencia en otro tiempo de los gobernadores españoles, no podrá ménos de persuadirse de que han debido existir relaciones muy íntimas entre aquel pueblo y su patria, siendo imposible explicarlas á no convertirse en verdadero historiador; pero no deberá omitir la peregrinación de los cortesanos y pretendientes españoles á Bruselas, muerta la reina Isabel; tampoco ha de hacerlo respecto á la renuncia de Carlos V, especialmente á la de los reinos de España, en una casa pequeña que tenía junto al parque, y referirá la revolución que en tiempo de su hijo, en nombre de la libertad, emprendieron «algunos nobles, tan bajos y venales, que, para salir de su abyección y deudas, hubieran clavado el puñal aun en el seno de la patria.» Indicará algo acerca del poco estudiado gobierno del duque de Alba, de quien, sin embargo, ha dicho Schiller que *por cada víctima que sacrificaba ganaba diez partidarios por las que dejaba escapar;* y pasará á referir cosas tocantes á nuestros antiguos usos, gustos, educación y literatura; así recordará las justas celebradas en 1516, al proclamarse á Carlos V, y las que lo fueron en 1549-1550, con motivo del viaje del príncipe D. Felipe, en una de las cuales ganó éste un premio.

Describirá los establecimientos públicos, particularmente la Biblioteca, fundada por Felipe II, citando los manuscritos curiosos que contiene; pasará luégo á dar idea de la industria del ramo de la tipografía, muy adelantado, y concluirá con ofrecer un exámen del estado político y administrativo de la Bélgica, con lo cual podrá continuar su interesante viaje.

(Continuará.)

T. O'RYAN Y VAZQUEZ.

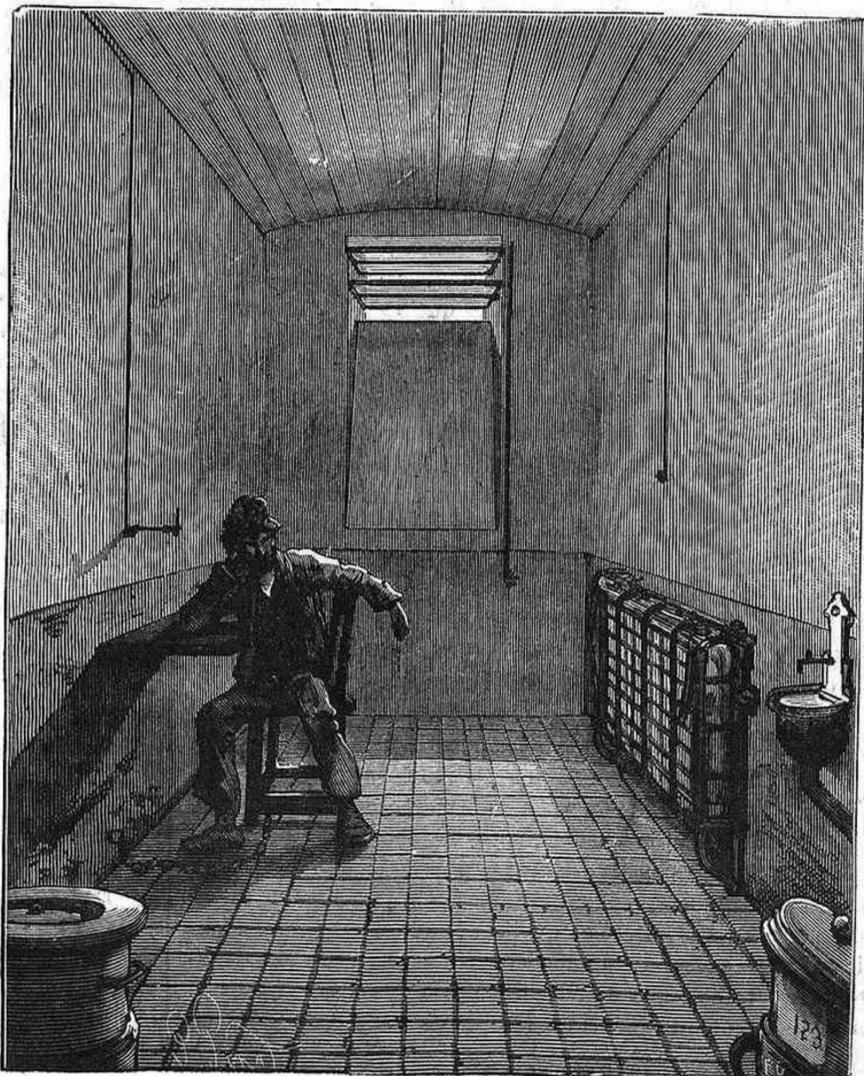
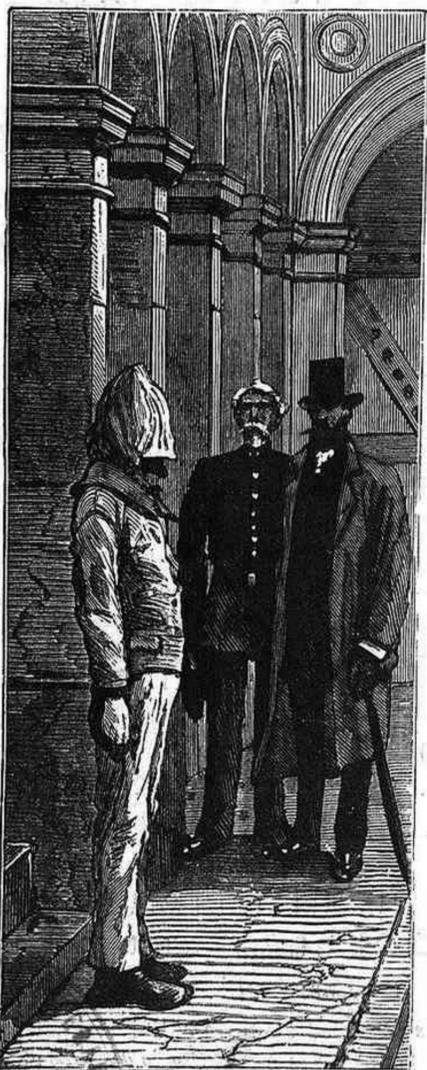
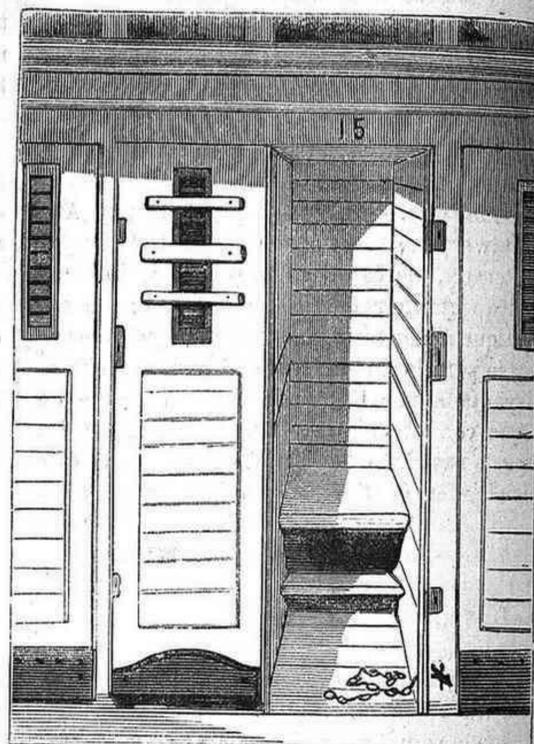
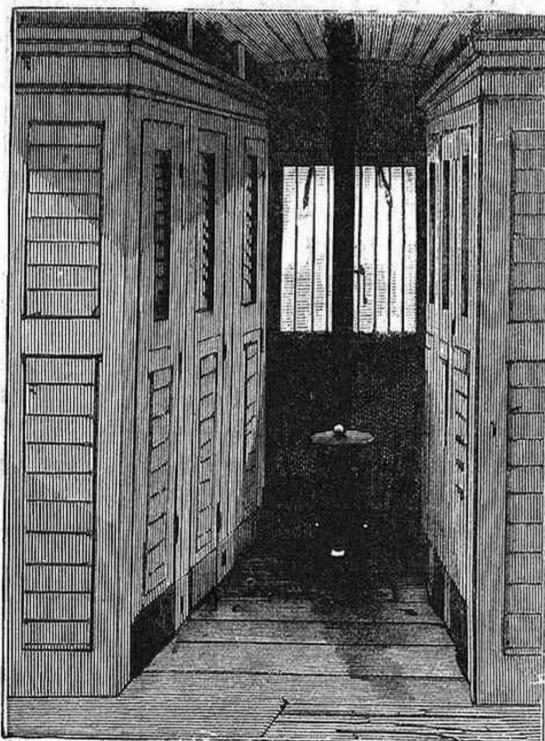
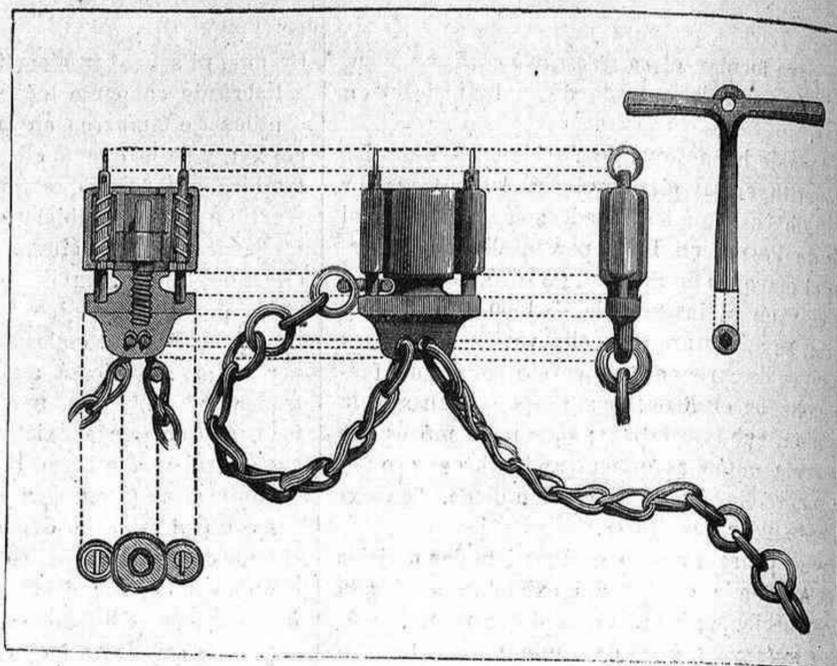
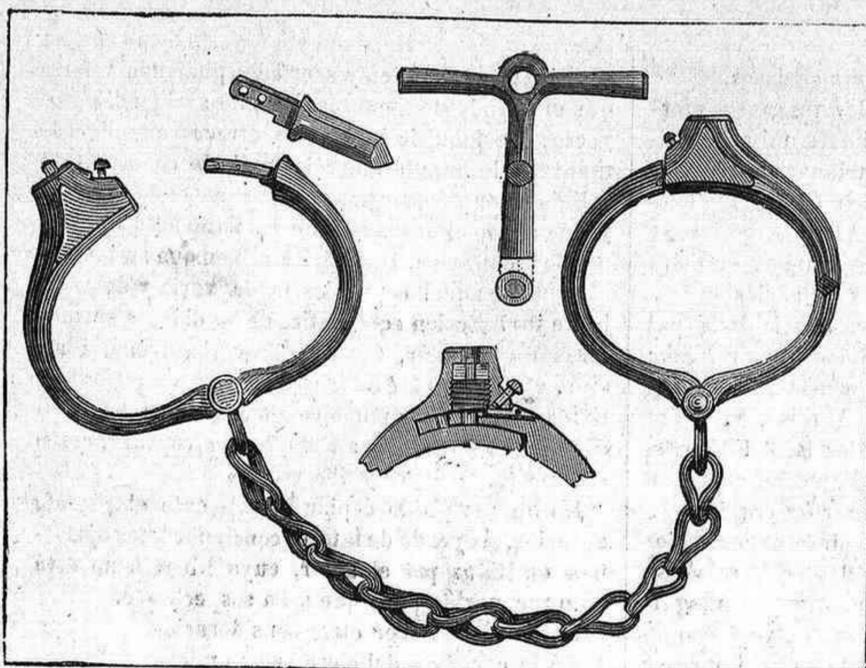
BIBLIOGRAFIA DEL CENTENARIO

del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

(Continuación.)

Canella Secades (El catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Fermin).—*Los Navia-Osorio de Anleo:* artículo publicado en *El Carbayón*, periódico de Oviedo, el día 20 de Diciembre de 1884.

Caruncho (El teniente coronel capitán de caballe-

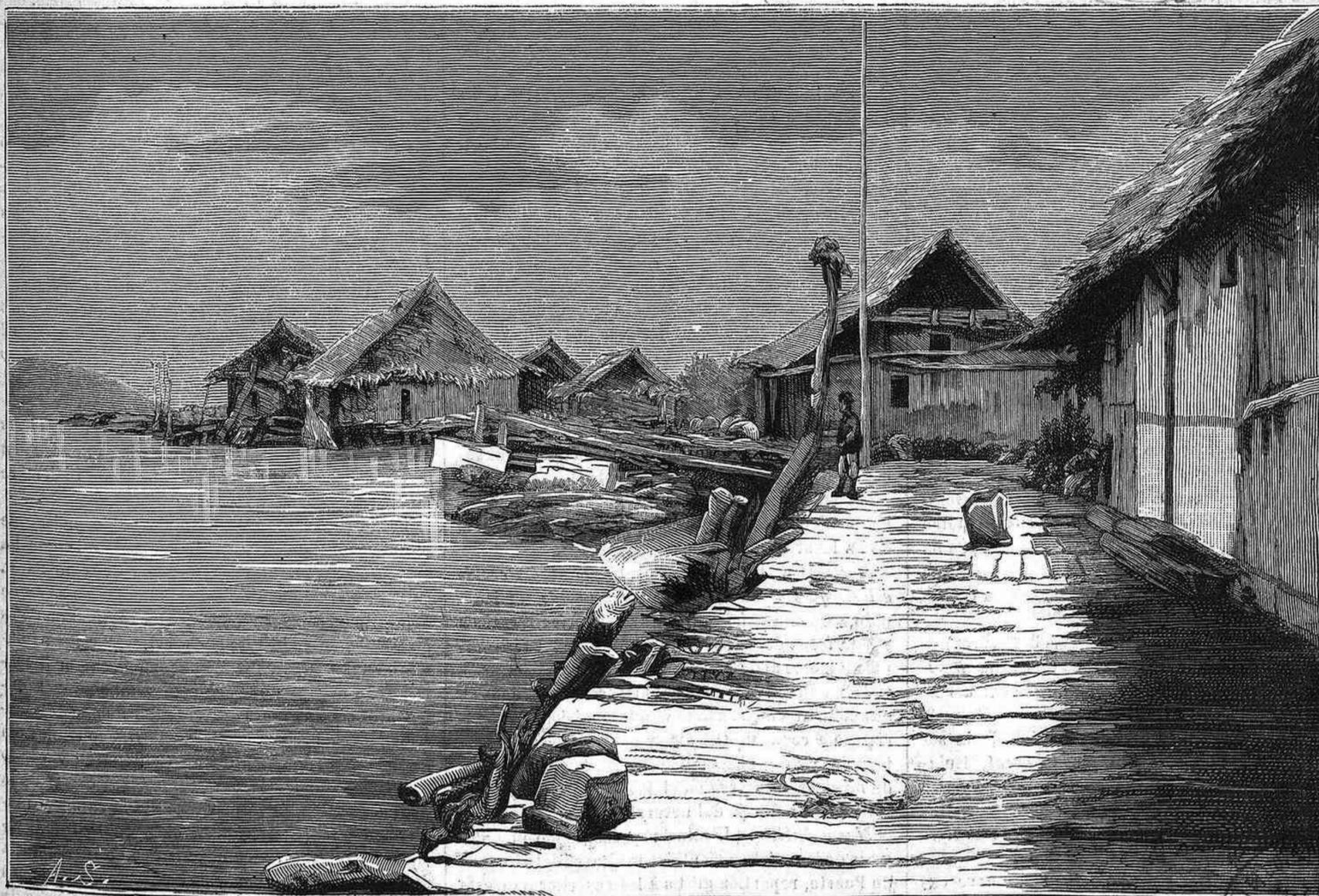


LAS PRISIONES MODERNAS.—CADENAS Y GRILLETES.—WAGONES PARA LA CONDUCCION DE PRESOS.—EL CAPUCHON.—INTERIOR DE UNA CELDA.—EL VENTANILLO;

ATENEOS CIENTIFICOS
BIBLIOTECA



EL DATTO MOHAMET AMILOL QUIRAN, SULTAN DE JOLÓ (De fotografía.)



ARCHIPIÉLAGO DE JOLÓ.—ENTRADA DEL BARRIO CHINO EN MAIBUNG (Dibujo de Aristegui.)



ría, D. Ricardo).—*Pensamientos*.—Forman una colección de breves consideraciones acerca del mérito de Santa Cruz de Marcenado y de su inmortal tratado de milicia que se publicó en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Castillo (El capitán de infantería D. Arturo del).—La edición de las *Reflexiones Militares* publicada en Barcelona el año 1884 por el Sr. Castillo contiene un prólogo de autor anónimo, un estudio bibliográfico del coronel capitán de ingenieros D. Joaquín de la Llave, un buen retrato y una biografía del marqués de Santa Cruz de Marcenado. Esta biografía, escrita por el coronel teniente coronel de artillería D. Javier de Salas, es bastante extensa, y en ella se consignan muy atinadas consideraciones acerca del mérito científico del esforzado defensor de la plaza de Orán. El Sr. Castillo, con esta reimpresión de las *Reflexiones Militares*, ha contribuido poderosamente a extender el renombre de su ilustre autor.

Colorado (D. Vicente).—Artículo publicado en la *Revista Madrileña*, número correspondiente al 30 de Noviembre de 1884, dando cuenta de una biografía del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Conde (D. Bonifacio).—*Recuerdo al marqués de Santa Cruz de Marcenado*: artículo publicado en *El Nation*, periódico de Pravia, el día 25 de Diciembre de 1884.

Cotarelo (El coronel teniente coronel D. Arturo).—*Honor al talento!* Así se titula un bien pensado elogio del autor de las *Reflexiones Militares*, publicado en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Correspondencia de Portugal.—Este periódico que ve la luz en Lisboa, publicó durante el mes de Diciembre de 1884, varios artículos y sueltos ensalzando la idea de conmemorar la gloria del autor de las *Reflexiones Militares*. Se dice que estos artículos y sueltos han sido escritos por el Sr. D. Benigno Joaquín Martínez, conocido entre nuestros vecinos de allende... de allende una frontera que no existe en la geografía física, con el cariñoso nombre del amigo de los portugueses.

Chacon (El comandante capitán de Estado Mayor D. José Ignacio).—Artículo sin título elogiando al marqués de Santa Cruz de Marcenado, que se halla en el número extraordinario de *La Ilustración Nacional*.

Estudios Militares.—Esta revista, que ve la luz en Toledo, bajo la dirección del profesor de la Academia General Militar, D. Casto Barbasán, publicó en el día 19 de Diciembre de 1884, un número consagrado exclusivamente a honrar la memoria del autor de las *Reflexiones Militares*.

Díaz y Rodríguez (El comandante de infantería don Manuel).—En el mismo lugar que los dos que anteceden se halla el artículo titulado: *Al mérito eminente*, que no hay que decir a qué mérito se refiere. También ha publicado el Sr. Díaz y Rodríguez, en *La Correspondencia Militar* del día 2 de Febrero de 1885, un juicio del folleto de D. Eugenio de la Iglesia, titulado *El capitán de corazas D. Diego Enriquez de Villegas*, y en este artículo se ocupa incidentalmente del centenario de Santa Cruz de Marcenado.

Fernandez Bremon (D. José).—En muchas crónicas de *La Ilustración Española y Americana*, tomo segundo del año 1884 y primero del año 1885, se ha ocupado este notable escritor del marqués de Santa Cruz de Marcenado y de la celebración de su Centenario.

Fernandez Duro (El capitán de navío D. Cesáreo).—Pensamiento laudatorio acerca del autor de las *Reflexiones Militares*, publicado en el número extraordinario de *La Ilustración Nacional*.

Fernandez Florez (D. Isidoro).—Crónica de la semana publicada en la sección de *El Liberal*, titulada: *Entre páginas*, el día 22 de Diciembre del año 1884. En esta crónica se trata en forma humorística del centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

García Bruna (D. Antonio).—En el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL se halla el artículo titulado: *Después de la muerte*.

Goicoechea (El brigadier D. Miguel de).—En el mis-

mo lugar que el anterior artículo, una carta dirigida al director de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Gomez de Arceche (El general D. José).—En el mismo lugar que los anteriores, un artículo que se titula: *El valor y el talento*.

Hermúa (El comisario de guerra D. Jacinto).—*El perenne objetivo*: artículo publicado en el mismo lugar que los anteriores.

Hernandez Raimundo (El coronel comandante de infantería D. Pedro).—*La Europa en el primer tercio del siglo XVIII*: artículo publicado en el mismo lugar que los anteriores.

Jimenez Palacios (El general D. Gregorio).—*Algunas ideas sobre organización*: en el mismo lugar que los anteriores.

La Correspondencia Militar.—Este periódico consagró todo el número del día 19 de Diciembre de 1884 a conmemorar la gloria imperecible del vizconde de Puerto, D. Alvaro Navia Osorio.

La Iglesia (El coronel capitán de la Guardia civil D. Eugenio de).—*El capitán de corazas D. Diego Enriquez de Villegas*.—Opúsculo leído en la velada literaria celebrada en el Centro del Ejército y de la Armada en la noche del 18 de Diciembre de 1884, en conmemoración del segundo centenario del nacimiento del insigne escritor militar D. Alvaro Navia Osorio, vizconde de Puerto y marqués de Santa Cruz de Marcenado. (Folleto en 8.º: Madrid, 1885). En la introducción de este escrito se ocupa el señor La Iglesia del mérito singular del vizconde de Puerto, considerado como tratadista de milicia. Además, el coronel D. Eugenio de la Iglesia publicó en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL un artículo titulado: *La última obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, en que se hacen algunas exactas apreciaciones sobre el mérito de la *Rapsodia económico-político-monárquica*, que en efecto fué el último libro que publicó el heroico cuanto desdichado gobernador de la plaza de Orán.

La Llave (El coronel capitán de ingenieros D. Joaquín de).—*La organización del ejército según la proponía el Marqués de Santa Cruz de Marcenado*.—Un folleto en 8.º—Madrid, imprenta del Memorial de Ingenieros, 1884.

El Vizconde de Puerto en el sitio de Barcelona: artículo publicado en la *Revista científico militar*, número correspondiente al 1.º de Enero de 1885.

La biblioteca del marqués de Santa Cruz: estudio bibliográfico sobre las obras que se citan en las *Reflexiones militares*.—Se halla en la edición barcelonesa de este tratado de milicia.

Llanos (D. Adolfo).—*Breve elogio del centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado*: publicado en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Maestre y Alonso (D. Antonio).—Crónica de las conferencias públicas del Ateneo de Madrid durante el curso de 1884 a 1885, publicada en los números de la *Revista de España* de los días 10 de Octubre y 25 de Diciembre de 1884. En esta crónica se halla una reseña del *Elogio del marqués de Santa Cruz de Marcenado*, discurso pronunciado por el iniciador de su Centenario en la cátedra del Ateneo la noche del sábado 20 de Diciembre de 1884.

Martínez Ploves (El teniente general D. Juan).—Pensamiento publicado en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Martínez de Velasco (D. Eusebio).—*El centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado*, artículo publicado en el número de *La Ilustración Española y Americana* del día 30 de Diciembre de 1884. Acompañan a este artículo los retratos del presidente de la Junta directiva del Centenario, señor marqués de San Roman, del presidente de la comisión económica, señor conde de Oricain, y del iniciador del centenario, y un grabado que representa el «Concierto de músicas militares en el Prado, con ocasión del centenario» dibujo del natural por Alcázar.

Musco Militar.—Lámina representando una alegoría de los méritos científico-militares del vizconde de Puerto, repartida gratis a los suscritores de esta publicación con motivo de las fiestas de su centenario.

Novo y Colson (El teniente de navío D. Pedro de).—

Breve elogio del marqués de Santa Cruz de Marcenado, que se halla en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Ochando (El brigadier D. Federico).—Comentario encomiástico de una máxima de las *Reflexiones Militares*, publicado en el mismo lugar que el anterior elogio.

Ordax (D. Alfonso).—*Tres cuestiones a propósito del marqués de Santa Cruz de Marcenado*; interesante estudio publicado también en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Oricain (El teniente general D. José de Reina, conde de).—Pensamiento sin título especial, dedicado a enaltecer la memoria del ilustre tratadista de milicia que murió defendiendo la plaza de Orán, publicado en el mismo lugar que el anterior estudio.

Ortega Munilla (D. José).—El distinguido novelista Sr. Ortega Munilla, defendió con buenas razones en el número de *El Imparcial* del día 22 de Diciembre de 1884, la justicia con que se había honrado la memoria del marqués de Santa Cruz de Marcenado, al cumplirse el segundo centenario de su natalicio.

Palacios (D. Miguel de).—*Centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado*; artículo publicado en la *Revista Madrileña* el día 30 de Diciembre de 1884.

Pedregal (D. Manuel).—Juicio de la *Rapsodia económico-político-monárquica*, publicado en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL.

Prieto (D. Emilio).—*Breves apuntes para trazar un juicio de la obra titulada Reflexiones militares*, por el teniente coronel comandante de caballería... Primer premio del tema *Juicio de las Reflexiones Militares*, en el certamen celebrado por el Centro Militar con motivo del segundo centenario del nacimiento del marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Un volumen en 4.º—Madrid, imprenta del Cuerpo Administrativo del ejército, 1885.

Ruiz Dana (El teniente general D. Pedro).—*La Instrucción*, artículo publicado en el número extraordinario de LA ILUSTRACION NACIONAL. En este mismo número se hallan todos los artículos siguientes:

Salas (El capitán de navío D. Javier).—*Un pensamiento alabando al marqués de Santa Cruz de Marcenado*, y una carta dirigida a D. Emilio Prieto, que se halla al frente de sus *Apuntes para un juicio de las Reflexiones Militares*.

Saleta (El coronel teniente coronel de ingenieros D. Honorato de).—*El marqués de Santa Cruz de Marcenado y el coronel Sangenis*.

Salinas (El coronel teniente coronel de Estado Mayor D. Ignacio).—*Un pensamiento loando los méritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado*.

San Roman (El teniente general señor marqués de).—*Breve elogio del autor de las Reflexiones Militares*.

Serrate (D. José María).—*La entrada en la línea*.

Servoert (El general D. Juan Nepomuceno).—*Un pensamiento para entretener en la corona con la cual ciñe el ejército la elevada frente de su ilustre maestro el marqués de Santa Cruz de Marcenado*.

Siles (D. José de).—*La muerte del héroe*.

Suarez de Figueroa (D. Augusto).—*Al cabo de dos siglos*, carta a D. José Ortega Munilla, publicada en *Los Lunes de El Imparcial* el día 15 de Diciembre de 1884.

Vidart (D. Luis).—Aun cuando nadie mejor que el autor de este artículo puede saber lo que ha escrito Luis Vidart acerca del marqués de Santa Cruz de Marcenado y de la conmemoración solemne del centenario de su nacimiento, es fácil que nos olvidemos de alguno de sus escritos, porque su número es tan grande, como pequeño su valor literario. Eran artículos que sólo tenían un objetivo: propagar el conocimiento del singular mérito del Marqués para demostrar que era justo se le tributasen los honores póstumos de un Centenario; y por lo tanto, estos artículos se escribieron al correr de la pluma, y jamás se empleó en ellos la calma y meditación que requiere toda obra de la inteligencia que aspire a vivir largo tiempo en la memoria de sus lectores. Dichas estas palabras, pasaremos ya a poner por orden cronológico los artículos de Luis Vidart que en este momento nos sea posible traer a nuestra memoria.

LA ILUSTRACION MILITAR del día 8 de Mayo de 1884. Carta al director de esta Revista, D. Arturo Zanca, iniciando la idea de la celebracion del centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

LA ILUSTRACION MILITAR del día 30 de Mayo de 1884 y los números siguientes de esta Revista hasta el día 10 de Agosto de dicho año 1884. Cinco artículos que se titulan: *Autoridades que declaran el mérito del marqués de Santa Cruz de Marcenado y de sus Relexiones Militares.*

El Progreso, periódico político, del día 8 de Junio de 1884. Artículo titulado: *El centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado.*

La Correspondencia Militar del 12 de Julio de 1884. Artículo que se titula: *Fuentes bibliográficas para el conocimiento de la vida y los escritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado.*

El Correo Militar del 16 de Julio de 1884. Juicio de una biografía del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

LUIS VIDART.

(Se concluirá.)

LOS GRANDES INVENTOS

del siglo XIX.

Son tantas las invenciones que las grandes inteligencias han dado á luz en el siglo en que vivimos, que bien merece dediquemos algunas líneas á exponerlas, aunque sea con el laconismo que exige el corto espacio de que disponemos. Este estudio microológico proporciona la ventaja de poder conocer año por año los proyectos, investigaciones é inventos de cada país, y en conjunto los progresos científicos de los diversos conocimientos humanos. De los inventos que se dan á conocer se han derivado otros muchos de menor importancia, que no mencionamos por no molestar tanto la atencion de nuestros lectores.

Año 1801.

El primer año del siglo XIX empieza con las investigaciones sobre la electricidad por el célebre Volta, en cuya imaginacion sólo cabian las afirmaciones de fructuosos y prácticos resultados.

Sostenia un sistema casi contrario al establecido por Galvani, y le condujeron en el año anterior á inventar el *electro-motor* conocido con el nombre de *pila de Volta*.

En el año 1801 repetia todos sus ensayos sobre la electricidad ante una comision del Instituto de Paris.

Jacquard inventa un *telar mecánico*.

Ameillon publica la primera aclaracion sobre los jeroglíficos de las columnas de Rosetta.

Trevithik y Vivian inventan una *locomotora de vapor* para andar por las calles. (Londres.)

Primeros ensayos de *alumbrado de gas* en América.

Un *mecánico inglés* obtiene patente de *máquinas de coser*. (Londres.)

Evans construye una *máquina de vapor* de alta presion para carruajes. (Londres.)

Año 1802.

Sennefelder inventa la *litografía*. (Alemania.)

Martí introduce la *taquigrafía*. (España.)

Garnerin inventa un *paracaídas* para descender de los globos. (Francia.)

Derte inventa el *volante* para acuñar la moneda. (Francia.)

Trevithik obtiene patente para una *locomotora* sobre barras de hierro. (Inglaterra.)

Congreve inventa los *célebres cohetes* de su nombre. (Inglaterra.)

Symington construye un *vapor* movido por una máquina de Walt. (Inglaterra.)

Wedgwood y Davy dan el primer paso para el descubrimiento de la *fotografía*.

Año 1803.

Koenig inventa las *máquinas de imprimir*. (Alemania.)

Roberston verifica una ascension aerostática á 7.000 metros de altura para hacer experiencias sobre la electricidad, la aguja imantada, el sonido, el agua, la vida, el calor, la atmósfera y el sol. (Alemania.)

El español Balucis propaga los beneficios de la *vacuna* en el Nuevo Mundo.

Wise inventa *plumas de acero* para escribir. (Inglaterra.)

Fullon y Livingstone construyen un *buque de vapor*. (Paris.)

Año 1804.

Gay Lussac y Biot ejecutan una nueva ascension aerostática para hacer estudios y experiencias físicas. (Francia.)

Herschel inventa los primeros *grandes telescopios*, y descubre 2.500 nebulosas. (Hannover.)

Roberston idea un nuevo sistema de *paracaídas* para los aeronautas. (Viena.)

Winsor obtiene privilegio de invencion para el *alumbrado de gas*.

Año 1805.

Beyer inventa las *pajuelas fosfóricas*.

Gall da á luz sus investigaciones sobre la *craneo-logía*.

Brugnatelli descubre el modo de dorar con la pila eléctrica las medallas de plata. (Pavia.)

Año 1806.

Neal inventa una *prensa hidrostática*.

Fullon construye una *máquina de vapor* en la fábrica de Boulton y Watt, en Solio, y la conducen á New-York, con objeto de aplicarla á la navegacion.

Año 1807.

Forsythe inventa un *fusil* de percusion.

Chaptal aplica la *química* á las artes.

Ensayos del alumbrado de gas en Cádiz y Granada.

Fullon lanza en el rio Hudson el *primer buque de vapor* «Clermont», con una máquina de Watt, y de una velocidad de dos leguas por hora. (New-York.)

Año 1808.

Koenig obtiene patentes de invencion por sus *máquinas de imprimir*. (Londres.)

Año 1809.

Soemmering inventa el *primer aparato* telegráfico galvánico. (Munich.)

Senefelder inventa la *autografía*.

Año 1810.

Lagrange da solucion á las *ecuaciones numéricas* de cualquier grado.

Degeu, relojero de Viena, inventa una *máquina* para volar.

Año 1811.

Courtois, fabricante de salitre, descubre el *yodo*.

Primer *buque de vapor* inglés sobre el Clyde, de tres caballos de fuerza.

Primeros *alumbrados de gas* en Inglaterra.

Año 1812.

Los rusos inventan una *máquina infernal* para elevarla en un globo y dejarla caer sobre el ejército francés.

Fullon inventa un *barco submarino* y una bomba para hacer volar los buques. (New-York.)

Año 1813.

Soemmering verifica ensayos en el rio Íscar con el *telégrafo galvánico* de su invencion. A pesar de ofrecer mayores ventajas que el telégrafo óptico de Chappe, no hubo capitalistas que protegieran la industria.

Año 1814.

Un sastre tirolés obtiene patente de invencion de *máquinas de coser*.

Niepce aborda el problema de la *reproduccion fotogénica* de las imágenes de la cámara oscura, dando un grande avance á la fotografía.

Stefenson inventa la *primera locomotora* sobre carriles de hierro. (Inglaterra.)

Año 1815.

Carnot vuelve á aprovechar el invento de los globos y presta un buen servicio al ejército explorando con uno cautivo el sitio de Amberes.

Primera *máquina* inventada en Paris para *fundir caracteres de imprenta*.

Año 1817.

Brahma inventa una *prensa hidráulica*.

Freycinet, al frente de una comision científica, sale de expedicion con objeto de determinar la figura de la tierra. (Francia.)

Es botado al agua en el Guadalquivir el *primer buque de vapor* español.

Año 1818.

Invencion del *calidoscopio*, tubo prismático que ofrece colores y combinaciones las más gratas y variadas.

Hure y Marchal ejecutan con la electricidad varios experimentos fisiológicos sobre el cadáver de Clysdale.

Año 1819.

Mitscherlich descubre el *isomorfismo*, ó igualdad de formas cristalinas en sustancias diferentes.

Herschel encuentra con el *protosulfato* de plata el medio de fijar las imágenes en la fotografía.

Hausseman aplica el grabado litográfico para la impresion en tela.

Oerstedt observa la atraccion y repulsion de un hilo metálico al pasar cerca de la aguja imantada.

Año 1820.

Oerstedt descubre la variacion de la aguja magnética. (Dinamarca.)

Arago descubre que una barra de hierro se magnetiza bajo la influencia de una corriente eléctrica.

Guiraud inventa una *máquina hiladora*. (Viena.)

Se *imprime con varios colores* en Alemania.

Se introduce el *uso medicinal* del *cornezuelo* del centeno.

ANTONIO GARCÍA BRUNA.

(Se continuará.)

CANTARES

Es tu amor, por lo inconstante,
como las olas del mar;
llega, se detiene un poco,
y luego... otra vez se va.

Desde que vivo á tu lado
tanto es lo que pienso en ti,
que ya no vivo contigo
sino que vives tú en mí.

No dudes que yo te quiero,
no dudes que tú me encantas,
ni dudes... que con tus dudas
me estás destrozando el alma.

De tus ojos los enojos
cómo deben abrasar,
que, al verlos, mis pobres ojos
se pusieron á llorar.

No me preguntes, ingrata,
por qué siempre al cielo miro,
cuando sabes que tan sólo
de tu pensamiento vivo.

Ayer la encontré en la calle,
y por mi lado pasó...
Ni yo la conocí á ella,
ni ella á mí me conoció.

Temerosa de tu hazaña,
aún me quieres consolar.
Haces como el asesino,
que hiere y mira hácia atrás.

¡Oh! ¡No pases desazon!
¡Cómo has de ver tú la pena
Que escondo en el corazón!

C. DE ALVEAR.



EL CORREO DEL JAPON



SEGUNDO CAPITULO DEL LIBRO INEDITO

EL PRÍNCIPE POTEKIN

feld-mariscal al servicio de Rusia en el reinado de Catalina II.

(Continuacion.)

Orlof, por su parte, también empezó á llamar la atención de toda la corte y del ejército, por las aspiraciones personales que visiblemente abrigaba. Su amistad cariñosa con la emperatriz, hasta entonces ignorada, fué revelándose por grados á la pública observacion, y el asombro se hizo general. Los grandes del imperio, entre quienes los había muy merecedores del favor de su soberana, no alcanzaban á comprender que, á pesar de la oscuridad de su origen, hubiera escapado este rival á la penetracion de sus miradas y á la sagacidad de sus observaciones, y advirtiendo con tardío disgusto que habían trabajado para encumbrar á un soldado de fortuna.

Entre tanto, el audaz favorito no se curaba mucho de reprimir cuerdamente su orgullo y su desenfado, y bien fuera por los impulsos naturales de su carácter, ó bien por imponer silencio á la creciente murmuracion de los palaciegos, lo cierto es, que Orlof no perdía ocasion de ostentar con altivez el alto poder de que gozaba. Su resistencia hostil á la crítica era tan constante como notoria, habiendo

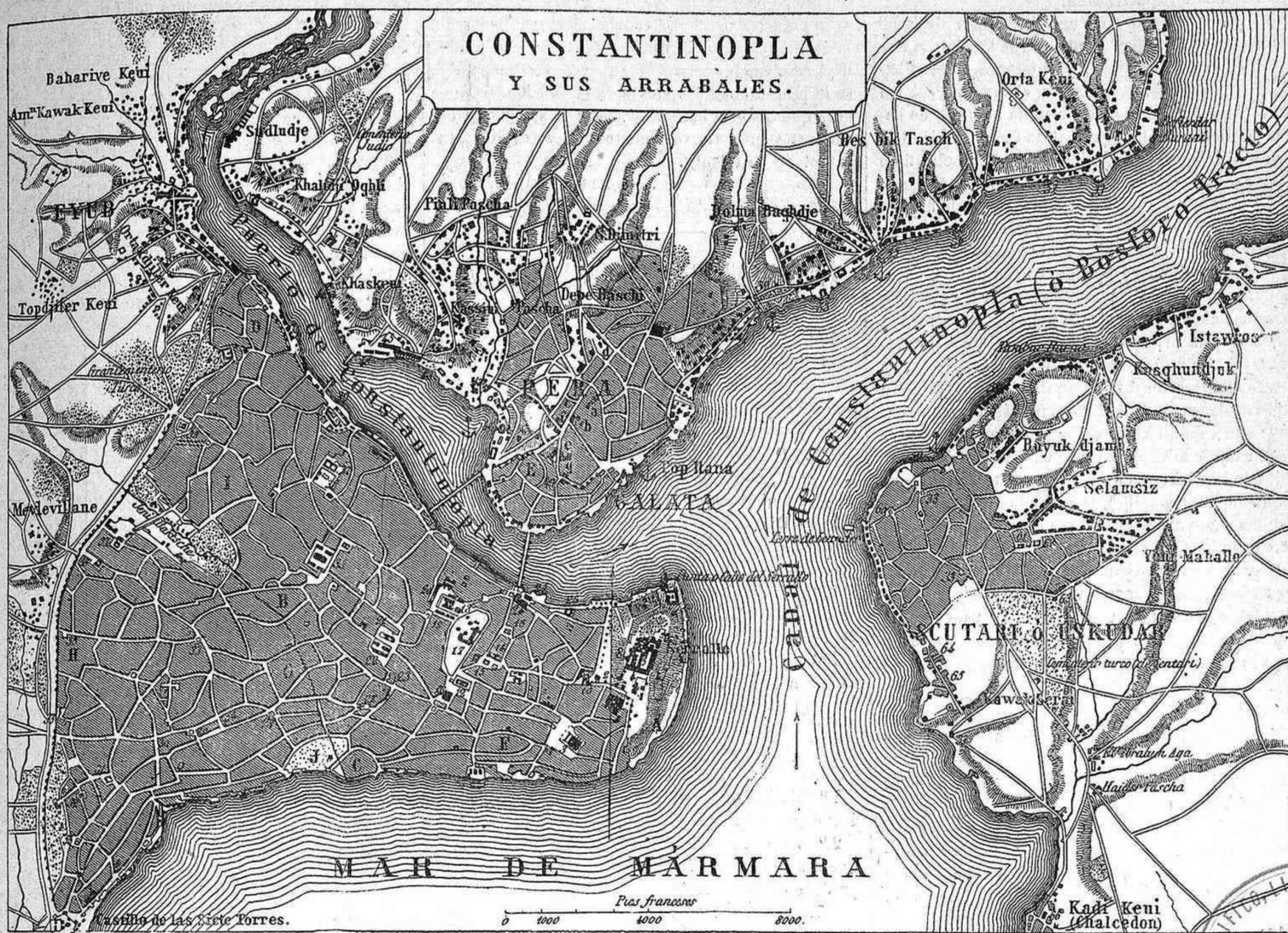
llegado el caso de atreverse á decir en un suntuoso banquete, en el que estaba presente la emperatriz, y hasta dirigiéndose á ella misma, «que él era dueño de la Guardia Real y que para derribarla del trono le bastaba quererlo.» Todos los testigos de esta escena lamentable protestaron en el acto contra el desacato cometido por Orlof; algunos replicaron con dureza al favorito, aventurando en cierto modo su posicion personal, porque esas demostraciones en favor de Catalina, que quizá estaba de acuerdo con su amante, no sirvieron más que para perjudicarlos, dejando más franco, fácil y expedito el camino del oscuro conjurado, cuya ambicion no conoció ya limites en lo sucesivo.

Sin embargo, esos temerosos preliminares de la restauracion del imperio y esta lucha nacida de los encontrados intereses de aquella sociedad perturbada, no habian de prevalecer, sino que, por el contrario, habian de estrellarse y extinguirse, como veremos, en la inteligencia y en el carácter de aquella mujer superior, á quien el yugo mismo de sus pasiones y debilidades no le impidió nunca el justo y acertado ejercicio de la soberania. Su conducta en este punto merece el atento estudio de los hombres políticos.

Seis dias iban transcurridos desde aquel en que tuvo lugar la revolucion, y á pesar de tan grave sacudimiento, ninguna ostensible violencia ni público atropello habia surgido que pudiera sobrecoger los ánimos con lúgubres y tristes impresiones.

El desdichado Pedro se hallaba prisionero, como ya hemos dicho, en una cómoda y espaciosa casa, cuya denominacion era Robschak. Reducido al aislamiento y á la vigilancia más humillantes, distraía sus ocios en construir castillos de naipes, quizá como ejemplo de su malogrado destino, y en derribarlos despues, repitiendo á cada momento: «Ya no veré otros en mi vida.» Lo demás del tiempo lo pasaba leyendo novelas, segun dice César Cantú, y tocando el violin. Su negro y su perro eran los únicos cortesanos de su desgracia. ¡Qué visible expiacion!

Los soldados entre tanto se miraban asombrados sin comprender lo que habian hecho, ni explicarse en realidad cómo pudieron llegar hasta el extremo de arrojar del trono al nieto de Pedro el Grande, para dar su corona á una extranjera. La mayor parte de los militares que discurrían, como en tales casos siempre sucede, no acertaba á encontrar la completa justificacion de la infidencia en los desmanes del Monarca; el hecho es que unos fueron arrastrados por otros á la rebelion, sin tener conciencia de su obra, y que despues de pasada la embriaguez de los primeros momentos, y de volver cada uno á ocupar la condicion subalterna de que habia salido para influir en el cambio radical del imperio, quedóles fijo en la memoria como un remordimiento el recuerdo de la mala accion que habian cometido. Los marineros, que al apoyar el movimiento insurreccional sólo habian represen-



PLANO DE CONSTANTINOPLA Y SUS ARRABALES

tado un papel en cierto modo secundario y pasivo, acusaban públicamente á los guardias en los muelles y tabernas de Cronstadt y San Petersburgo, de haber vendido á su emperador por un vaso de aguardiente. En algunos circulos se hablaba resueltamente en contra de la avilantez de los conjurados, olvidando por completo los escándalos que la provocaron, y la conmiseracion, esa consejera del ánimo que aboga siempre hasta por los mayores criminales, empezaba ya á interceder por Pedro III en la conciencia pública. Esta nueva faz de la revolucion alarmó naturalmente á cierta parte del ejército, que miraba con terror los peligros que pudiera correr la soberana. Una noche, en efecto, se amotinaron los soldados de uno de los cuarteles por esta causa, y á la noche siguiente iguales demostraciones hicieron preciso que se llamase á la emperatriz, y que ésta se presentara para persuadirlos de que nada la había sucedido, evitando así que salieran del albergue oficial para combatir á enemigos imaginarios. La situacion, pues, comenzaba de esta manera á hacerse tirante y peligrosa. Los autores de la revolucion comprendieron, en vista de lo ocurrido, que mientras viviera el emperador no cesaría el pretexto de las zozobras y de las alteraciones, ni habría momento seguro de tranquilidad, además del inminente riesgo que esta condicion entrañaba. Entónces fué cuando la muerte del destronado principe quedó acordada, como medida política para la seguridad del Estado.

Quisiéramos poder evitar á nuestros lectores el cuadro repugnante y lastimoso que siguió de cerca á tan cruel acuerdo; pero la Historia tiene sus leyes, como tienen sus enseñanzas, y ambas imponen el deber al que escribe de decir la verdad toda ente-

ra, sin ocultar sus detalles, por más sombríos y violentos que parezcan.

La consecuencia de una necesidad tan gratuita como fácilmente reconocida, fué desde luégo que uno de los condes de Orlof (porque ya les había sido otorgado este titulo despues del triunfo revolucionario), y precisamente el mismo que ya conocemos en nuestro relato por su apodo, se dirigiese, acompañado de un tal Teplot, á la casa donde se hallaba el desgraciado Pedro. Este Teplot era un hombre de muy dudosos antecedentes: había empezado su carrera desde los más bajos oficios, y la conjuracion contra el emperador le había puesto en relaciones con los más activos partidarios de los trabajos revolucionarios; era, pues, amigo del *Acuchillado*.

Ambos camaradas, de acuerdo ya en lo que habían de ejecutar, penetraron con cierta cortés familiaridad en la habitacion donde se hallaba el augusto prisionero, el cual estaba seguramente muy ajeno de las siniestras intenciones que abrigaban, y habiéndole manifestado que se convidaban á comer con él, Pedro los recibió con tranquila deferencia y dispuso que se preparase la mesa; pero ántes de sentarse á ella, y sosteniendo el mismo tono de franca marcialidad, los dos convidados pidieron que, segun era costumbre en el pais, se les sirviese á los tres copas de aguardiente. Así se hizo, y en la del emperador se puso disimuladamente veneno: Pedro bebió sin desconfianza, y el coloquio amistoso se prolongó por algunos momentos; pero ya fuese que sus verdugos tuvieran prisa de cumplir su encargo, ya que el horror de su crimen (segun dice el historiador) les hiciera perder el tino y la calma, ello es que pidieron más licor y pretendieron que el Mo-

narca bebiese de nuevo. Alarmóse éste al observar tal exigencia, ó al sentir quizá los primeros sintomas de la emponzoñada bebida, y rehusó acceder á los deseos de sus improvisados huéspedes. El aspecto feroz de sus fisonomías, por otra parte, revelaba ya la perversidad de su obra, y Pedro se quiso poner en actitud defensiva; ellos, sin embargo, insistieron, y él resistió con firmeza. Estaban sentados, y la habitacion completamente sola. Trataron entónces de sujetarlo, abrirle la boca y hacerle tragar el contenido de la copa; y como Pedro se levantara gritando para pedir auxilio y en actitud de no consentirlo, sus asesinos se arrojaron sobre él y lo derribaron, tapándole la boca.

Defendióse la victima con las fuerzas que da la desesperacion, y temiendo Orlof y su cómplice hacerle alguna herida en la lucha, que pudiera comprometerlos, decidieron llamar en su auxilio á los dos oficiales encargados de la guardia del edificio, que estaban en las habitaciones inmediatas, y presto vinieron éstos á ser espectadores de tan inicua tragedia.

Era uno, el más joven de los principes Baratsinski, y el otro Potemkin (precisamente el protagonista de esta biografia), mozo entónces de unos diez y nueve años de edad, y ambos tan comprometidos en la revolucion, que á pesar de su extrema juventud, les habían encargado de la custodia del emperador.

Los dos oficiales, sin duda, concurrieron allí para intervenir sólo en tan extraña contienda, supuesto que no estaban en el plan del criminal proyecto; pero su concurso de todos modos, si no agravó la situacion del infeliz prisionero, no fué bastante eficaz ni poderoso para salvarlo, supuesto que permitieron



que la persona real que les estaba confiada fuese inhumanamente sacrificada.

En efecto, después de una lucha tan desigual como terrible, en que los oficiales de la guardia trataron en vano de contener y sujetar á los combatientes, que yacían por el suelo, el forzudo Teplof al fin consiguió anudar una servilleta al cuello de Pedro para estrangularlo, mientras Orlof, poniéndole una rodilla sobre el pecho, le hizo exhalar el último suspiro.

Así terminó su vida aquel príncipe que había nacido para tan altos destinos; aquel que, en vez de buscar la dicha doméstica en el amor de Catalina, la dejó extraviarse en beneficio de su propia holgura liviana; aquel que, en vez de respetar los servicios y las canas de los prelados y de los maestros, se burló de sus principios y tuvo por amigos y confidentes á los aduladores y libertinos; aquel que, en vez de enaltecer el principio militar con el espíritu de la nación rusa, lo humilló con el sello del extranjero; aquel que, en vez de salvarse en Revel para pactar desde allí con la revolución, desdeñó los consejos de Munick por desaliento, y aquel, en fin, que llamando malos militares á los ilustres veteranos del imperio, vino á entregarse después á sus propios enemigos sin combatir, para ser trágicamente asesinado en su prisión misma.

¡Oh lección de la Historia, y qué elevada y providencial te presentas! ¿Cómo se puede ya extrañar que sobre la base de un gran crimen se levante un grande imperio?

No se sabe con exactitud la participación que pudo tener la emperatriz en este suceso. Lo que nadie ignoró entonces fué que en el mismo día en que se ejecutó la muerte del emperador, del modo que la hemos referido, estando Catalina sentada á la mesa con varias personas de Palacio y del Gobierno, entró Orlof, el asesino de Pedro, en la estancia donde se celebraba el festín, cubierto de sudor y de polvo, desmelenado, con los ojos encendidos, lleno de agitación y roto su traje por varias partes, que se acercó á saludar á la emperatriz, y que ésta pasó con él á una pieza inmediata; que pocos momentos después mandó llamar á Panine, que ya era ministro, y le anunció la muerte del emperador, consultándole además la manera de participarla al público. Parece que Panine fué de opinión que se aguardase al día siguiente para verificarlo, y habiendo convenido ella en hacerlo así, volvió al comedor tan risueña y tranquila como si hubiese tratado con ambos sujetos de los asuntos más sencillos y agradables.

Al día siguiente, en efecto, se extendió la noticia por San Petersburgo del fallecimiento de Pedro III á consecuencia de un cólico hemorroidal, y publicado después el parte oficial, Catalina también hizo público su dolor por medio de un sentido manifiesto, apareciendo á los ojos de la nación como poseída de la mayor aflicción y desconsuelo.

El cuerpo del Emperador fué trasladado desde uégo á la gran capital y expuesto con gran aparato en el templo; tenía la cara negra y el cuello con señales evidentes de estrangulación; y á pesar de tan horribles testimonios del crimen perpetrado en su persona, se le dejó allí de cuerpo presente por espacio de tres días, rodeado de guardias militares y de lacayos de la casa real, para que todos pudieran verlo y convencerse de que ya no existía, evitando así que algun impostor intentase agitar más tarde al pueblo haciéndose pasar por Pedro III.

Conviene advertir que el cadáver del Emperador no estuvo expuesto con uniforme ruso ni con las vestiduras y los atributos de su elevada jerarquía, sino simplemente con el traje de oficial holsteinés, lo cual, observado por sus soldados que acudían á contemplarlo confundidos con la muchedumbre, les infundía cierto género de conmiseración mezclado con la tristeza del propio rebajamiento.

La Emperatriz se apresuró en seguida á despedir á todos los parientes y deudos del difunto para el ducado de Holstein; pero al mismo tiempo honrándolos con distinciones, colmándolos de mercedes y confiando la administración de aquel pequeño Esta-

do al príncipe Jorge, que, como ya sabemos, era tío del finado monarca.

La animosa Catalina quedaba, pues, al frente de la gobernación del imperio, y obligada, por lo tanto, á resolver las primeras y graves cuestiones que se le presentaban después de la revolución. La manera que tuvo de hacerlo, á pesar de su sexo y de sus cortos años, acreditaron de sobra su espíritu, su carácter y su talento.

J. GUILLEN BUZARÁN.

(Se concluirá.)

EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA

(Continuación.)

183. El viento fuerte y aún frío no es de temer si el niño está *suficientemente tapado*; el sol (en los climas templados) tiene acción favorable, si la cabeza está *resguardada* de la acción directa y prolongada de sus rayos.

184. Durante las nieves, los hielos y las lluvias, será el paseo más breve, y se tendrá cuidado de no tener los niños quietos. (Núm. 21.)

185. Durante los dos ó tres primeros meses se lleva al niño acostado sobre una almohadita; pasado esta edad se lleva sobre el brazo; es indispensable llevarlo alternativamente de uno y otro lado, so pena de deformar las piernas, la columna vertebral y la talla.

186. LOS COCHECITOS alivian mucho á las personas encargadas de llevar los niños, pero no deben usarse más que en las siguientes circunstancias:

- 1.º Sobre un suelo igual y sin accidentes.
- 2.º Durante el buen tiempo.

Por consiguiente, se *condenarán en absoluto*:

- 1.º En *invierno*, á causa de los constipados graves á que exponen.
- 2.º *Sobre el empedrado ó suelo desigual*, cualquiera que sea la estación, á causa de la conmoción que se produce en todos los órganos del niño.

187. El barniz de la cubierta interior de los cochecitos contiene ordinariamente *una sal de plomo* que puede ser pernicioso para la salud del niño; es, pues, urgente reemplazar esta cubierta *cuando se descascarilla*.

XV

COMPROBACION DE LA SALUD DEL NIÑO.—PESOS

188. La *rigurosa* aplicación de cuantas reglas higiénicas dejamos expuestas, favorece el desarrollo del niño. Para averiguar si el estado de salud de éste es satisfactorio, no basta que nos fijemos de su aspecto exterior, pues en ocasiones las apariencias pudieran engañarnos.

189. *El mejor medio* de averiguar si un niño sigue el curso natural de su desarrollo, es el de *pesarlo*—despreciando la *ridícula* creencia del vulgo que atribuye á esta operación una influencia perniciosa.—Por las pesadas vendremos muchas veces en conocimiento de lo necesitado que está el pequeñuelo de *variar de régimen ó de nodriza*.

190. La balanza más sencilla y que tiene la ventaja de estar al alcance de todas las fortunas, es la siguiente: se clava sólidamente en medio del dintel de una puerta un fuerte gancho, del cual se suspende una balanza de las llamadas de bolsillo (*pocket-balance*) (1), á lo largo de la que están indicados por cifras numéricas los pesos que ha de marcar el aparato al efectuarse la pesada. Al gancho inferior de la balanza se sujeta el nudo formado por la reunión de cuatro fuertes cordelillos que van á fijarse en los ángulos de un cesto de mimbres de 75 centímetros de longitud, 40 de anchura y 15 de alto. Este mismo cesto se puede colocar también sobre una balanza de comercio.

191. Durante los cinco primeros meses de la vida, las pesadas deben efectuarse *cada ocho días*; cumplida esta edad, cada quince, y por último, una todos los meses.

192. La pesada debe hacerse por la mañana, vestido y arreglado ya el niño y *antes de darle de*

(1) En el comercio de España son conocidas estas balanzas con el nombre de *romanillas*.

mamar. Previamente se averiguará el peso de los vestidos, el cual se desquitará del total que arroja la pesada. El peso del cestillo con sus ataduras ha de ser conocido de una vez para siempre. *Anótase cuidadosamente* el resultado de cada operación.

193. Un niño, al nacer, pesa por término medio tres kilogramos 250 gramos. Este peso es el mismo al cabo de ocho días. Hasta el quinto mes aumenta 150 gramos cada semana, por término medio. Hasta el quinto ó sexto mes duplica el peso que tenía al nacer. Por esta época aumenta de 80 á 100 gramos cada semana y llega á pesar nueve kilogramos después de cumplir el duodécimo mes.

194. Por término medio, los niños tienen el peso que indican las cifras marcadas en la tabla inserta á continuación:

	PESO después de cada mes, Gramos.	AUMENTO mensual, Gramos.	AUMENTO diario, Gramos.
Nacimiento.....	3.250	»	»
1.º mes.....	4.000	750	25
2.º mes.....	4.700	700	23
3.º mes.....	5.350	650	22
4.º mes.....	5.950	600	20
5.º mes.....	6.500	550	18
6.º mes.....	7.000	500	17
7.º mes.....	7.470	450	15
8.º mes.....	7.850	400	13
9.º mes.....	8.200	350	12
10.º mes.....	8.500	300	10
11.º mes.....	8.750	250	8
12.º mes.....	8.950	200	6

195. En cada pesada debe *apreciarse siempre* un aumento. El *estacionarse*, y con mayor motivo la *disminución*, en el peso indican que el niño está enfermo, y por consiguiente se hace precisa la *intervención facultativa*.

(Se continuará.)

DE LOS ARCHIVOS DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LOS NIÑOS

BIBLIOGRAFÍA

EL GENERAL MOTIN

Una novela de escenas militares, titulada *El General Motin* y escrita por Sexto Pompeyo, ha venido á la publicidad. En ella hace el autor figurar varios personajes que representan al militar que por medio de intrigas y conspiraciones logra una carrera brillante, y al que, firme en el cumplimiento de su deber, es víctima de la escasa influencia que sus servicios le proporcionan.

Pinta las penalidades de la familia del pundonoroso militar, y los goces, honores y consideraciones del que llega al colmo, aunque sea por medios reprobados, y coloca escenas notables donde se presentan todos los pensamientos bajos y elevados que en la mente de los militares pululan.

Critica algunas cosas que, según él, merecen severa crítica; abre discusiones sobre los diversos asuntos entre los que toman parte en la novela, y al fin predomina el que quiere que en el ejército exista una verdadera justicia, que la fuerza armada sea exclusivamente dedicada á la defensa de los sagrados intereses de la patria, y que, como corazón de España, le haga grande y digna de un puesto en el concierto de las naciones.

LOS MILLONES

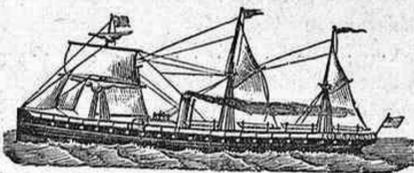
En un tomo elegantemente impreso, ha dado á luz la *Agencia literaria internacional* la traducción de la preciosa novela *Le Million*, de Julio Claretie.

En este libro ameno se pinta con vivos colores la esfera donde se agitan los modernos millonarios, que si bien disfrutan de algunas de las comodidades de la vida, viven en cambio esclavizados por la moneda. Expresa con palpante verdad las contrariedades que experimentan, las sociedades y reuniones que frecuentan, en una palabra, todo cuanto se refiere al capital, con sus triunfos y sus derrotas, demostrando que los millones no constituyen la completa felicidad.

Merece leerse; es de actualidad, y es un libro de gran mérito entre la novela contemporánea.

ANUNCIOS

Servicios de la Compañía



Trasatlántica de Barcelona.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Con escalas y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales: de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sur del Istmo.

VIAJES DEL MES DE ABRIL

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz** el 20, de Santander, el vapor **Vera-cruz**; y el 30, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**.

VAPORES-CORREOS A MANILA

Con escalas en Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales: de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **España** saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en **Barcelona**, la *Compañía Trasatlántica*, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza Palacio.—**Cádiz**, Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—**Madrid**, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—**Liverpool**, Sres. Larrinaga y C.ª.—**Santander**, Angel B. Perez y C.ª.—**Coruña**, D. E. da Guarda.—**Vigo**, D. R. Carreras Irigorri.—**Cartagena**, Bosch hermanos.—**Valencia**, Dart y C.ª.—**Manila**, Sr. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.

HORA FIJA

Por 2,50 pesetas semanales relojes de todas clases. Se hacen composuras garantizadas.

Gran relojería de J. G. Herreros.

43, CONCEPCION JERÓNIMA, 43

MADRID

La Amuebladora.

EMPRESA MOBILIARIA
117, Calle Mayor, 117.
(Al lado del Gobierno.)

En esta Casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo.

Reales.	
Armarios de luna.	1.100
Mesa ministro, palo santo.....	700
Chinero Enrique II.	900
Cama grande estilo Luis XVI.....	1.000
Entredoses con bronce.....	700
Mesa centro con mármol.....	260
Veladores alemanes	120
Mesa comedor de nogal.....	300

SILLA NOVEDAD

de rejilla, á 38 rs.; otras clases muy sólidas, á 26 y 30. Ninguna otra casa que *La Amuebladora* puede hoy presentar 50 modelos de sillas y mecedoras de las mejores fábricas de Viena y de la nuestra, siendo los precios tan económicos, que no tememos la competencia.

Calle Mayor, 117.

ARTE MILITAR COMPENDIO DE TACTICA APLICADA

FOR EL COMANDANTE, CAPITAN

MANUEL MORENO CHURUCA

Preliminares. — Táctica elemental. — Táctica aplicada al descanso, movimiento y seguridad de las tropas. — Del combate. — Episodios del combate. — Guerra de sitio.

Obra en 4.º de 388 páginas, recomendable para las conferencias de señores oficiales y academias de cuerpo.

Precio: 2 pesetas.

Los pedidos al autor, Pasaje de la Paz, núm. 8, segundo derecha, ó al administrador de la *Revista científico-militar*, en Barcelona.



COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO
Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

En la Exposicion de Paris de 1888.

CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20. — Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.

GRAN BAZAR

DE

ROPAS HECHAS DE MILITAR

Único en España.

Tambien se confeccionan á medida toda clase de prendas en veinticuatro horas. — Equipos completos para las Academias, se remiten á provincias.

MORENO

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

POLVOS VEGETALES

CURA RADICAL EN 6 DOSIS
DE TODA CLASE DE

FIEBRES INTERMITENTES Y PALÚDICAS

aunque inveteradas y rebeldes á la accion de la quina y á los compuestos febrífugos usuales,

certificada por experimentos hechos por el ilustre Sr. Profesor B. ROBERT, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, A. MORIGIA, A. RIVA, A. J. MODERNO, Catedráticos de las Reales Universidades de Barcelona, Roma, Perugia, Edimburgo, y en los Hospitales de Milan, Nápoles, Pavia, Brescia, Sassari, Varese, Adria, etc., etc., y por Médicos del Comité de Sanidad Militar en Roma, y otras celebridades médicas.

Dirigiéndose á JOSÉ GUGLIELMI, en Barcelona, enviará GRATIS el Opúsculo con los certificados expresados, que van tambien en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en todas las principales farmacias.

Guglielmi.

GRAN COMERCIO
DE

SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO CRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuelillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo, 15 por 100 de rebaja al contado. — Catálogos gratis.

ISABEL LA CATÓLICA, 4

A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacen de música, pianos, órganos y demas instrumentos de salon. Salon de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Unico depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

TINTURA SIN IGUAL

DEL Dr. BERNET DE BAYONA

Es la mejor tintura progresiva que se conoce. Considérese ilegítima toda la que no lleve en la caja exterior y prospecto la siguiente direccion: Depósito único por mayor y menor en España:

PERFUMERIA FRERA
1, Cármen, 1, Madrid.

Se admiten anuncios á precios convencionales; dirigirse al Administrador de esta Revista, **Almirante, número 2 quintuplicado, MADRID**

LA LEYENDA DE LA CALLE DE SEVILLA (1)

El zapapico empezó el derribo con valentía, y los demoleedores casi han borrado ya del mapa de Madrid la antigua calle ó callejon de Sevilla.

Después del derribo faltaba el aluvion, y éste ha llegado á formar la primera costra viable de una calle que se entrega sin pudor al público más cosmopolita de todos los públicos: el que pasea en coche de alquiler ó de lujo.

Rasgóse la envoltura del libro, y cayeron las hojas que ocultaban tantos misterios. Vino la manga de riego, brutalmente dirigida, y encharcó las baldosas graníticas sobre las cuales el Amor admitió citas y prodigó seducciones.

Cada piedra labrada de esa calle era un timbre de aventuras; cada adoquin, una historieta inédita; cada bache formado por el mucho taconear, un golfo de ilusiones queridas, un índice de pecados elegantes, una madeja culta de intrigas y galanteos, que sería curiosa de leer si algún naturalista se propusiera editarla.

Si la piedra que forma las aceras y los guijarros que constituyen el arrecife, escribieran alguna vez sus Memorias en forma de novela, ¡cuántas cosas tendrían que contar!

Por de pronto, aquel suelo estrellado de la calle de Sevilla que se llevaron los carros de cascote, nos diría las intenciones que por allí pasearon en bota de becerrillo; en bota imperial madrugadora, de pisar indolente; en botita de cuti crudo con bigotera; en escarpín escotado con talon metálico; en alpargata de cáñamo, en zapato con clavos, en chanclo de goma, en zapatilla de hortera, en botas de chulc, de montar, de charol, y hasta en... zancos. Pasaría revista á todas las pasiones, á todas las locuras, á todos los heroísmos, á todos los sobresaltos, á todos los atrevimientos, á todos los vicios de esta heroica villa del oso y de su augusta familia, que se entretiene en subir y bajar desde la Puerta del Sol hasta el Prado, cruzando por la calle de Sevilla y deteniéndose patrióticamente en el que fué convento del Espíritu Santo, para tomar la sopa boba de la ilustración y de los... empleos.

Se acusa á las aceras modernas—especialmente á las de esta calle—de que manchan la virtud en provecho de la disipación. ¡Injusticia! Es verdad que las aceras modernas pueden manchar los vestidos cuando hay lodo producido por la lluvia; pero no son ellas, sino el público, quien ha inventado el vicio y le da coche para que se luzca. Se las acusa de que permiten andar á los intrigantes. ¡Otra injusticia! Las aceras se empeñan en hacerlos tropezar, pero los intrigantes tienen piés tan anchos y aplastados, que se pegan al suelo cual si echaran raíces.

Se dice que formaron barricadas en días memorables. Es verdad; pero esta distracción inocente hay que ponerla en la cuenta de la familia del oso, que cuando se aburre de flanear, juega al volante con las piedras, mas... sin segunda intención.

Honremos y glorifiquemos esas aceras históricas por donde desfila la civilización madrileña en busca de pan y toros, y pidamos á la edilidad que las haga

(1) Del libro de D. Enrique Sepúlveda, *La Vida en Madrid*.

incorruptibles, para que los cojos y los moralistas no las destruyan.

Todo ha concluido. La luz penetra á plomo en ese callejon que ha visto damas de coturno trazar la estela de un devaneo anónimo. El Municipio ha perforado las entrañas de la calle de Sevilla para meter el gas en las futuras viviendas; pero al remover los escombros ha echado por delante los recuerdos de vecindad; ha aventurado las dulces memorias; ha echado cal sobre los átomos del suspiro amante repercutido en los gabinetes del *Colmado* de Santiago, y en las casas que la piqueta demolió hace meses para preparar el advenimiento de la calzada, boulevard, ó lo que sea, que se está construyendo y no acaba nunca de terminarse.

Ya no veremos tapadas de entre dos luces resbalar en las baldosas, ni *daifas* del agarro soltar el abanico para alzarse con las dos manos el brial que las sirvió de cebo. Ya no veremos damas madrugadoras, ni fugitivas desveladas de la novena del *Cármén*, entrar solas en el callejon por el lado del *Suízo*, para salir con paso rápido, acompañadas, por el de los *Andaluces*. Ya no habrá coches blasonados con disfraz aparente aguardando en la esquina á que vuelva la condesa de encargar langostinos en el *Restaurant*, después de arreglar su reloj por el meridiano de *Ganter*.

Como las aceras se estrechan, ya no habrá guardia tudesca á las puertas del *Suízo*, ni profesores de esgrima repartiendo sablazos, ni timadores ensayando pasillos, ni escritores *abotonados*—quiere decir, de levita hasta el cuello,—ni histriones que fueron artistas mucho ántes de la decadencia, ni toreros comentando estocadas, ni chulos con coletilla, ni vendedoras de periódicos y de... otras cosas, ni jubilados de la *gloriosa*, ni forasteros embebecidos, ni actores esperando contratas, ni fosforeros oliendo la quema, ni Tenorios errantes, ni... Para estos últimos ha sido la mayor de las desgracias, pues ya no les queda en Madrid ningun escenario vistoso donde lucir la gracia ingénita de sus talles roídos por las vigiliás, el garbo de los cuerpos macerados por el barro que salpican los coches, y asendereados y deslomados de tanto ir y venir de la tienda á la garita (ó al *garito*) desde que el sol nace por el Retiro hasta que se pone por la plaza de Oriente.

El ensanche de la calle de Sevilla equivale á un *desahucio* para los muchos *inquilinos* que en ella tenían su morada fija.

Por eso dicen á todas horas:—¡Maldición á la piqueta que así ha borrado la leyenda galante de la mejor de las calles! ¡Maldición á ese caballero *Mantropo*, que dice suministró los fondos al interés de 7 por 100! La patria muy afligida, y el mundo nuevo que flotaba por esa calle, conservando la tradición de los chambergos y las espadas de lazo; del espaldin de taza y la coleta; de los mantos y rebocillos, exhala al morir una protesta que pasará á la posteridad de los siglos, la protesta del suelo ilustrado por tantos lances al sentirse herido por las herraduras de los caballos, por las llantas de los coches de lujo y de los carros de la limpieza; la elegía del idilio rimado entre dos, el lamento de los átomos que se extinguen, el eco de los suspiros que se

ahogan, el retruécano incitante del epigrama que, improvisado en aquella calle, fué á brillar á los salones, y se consignó en los libros de nuestros ingenios.

Pasarán años y siglos sobre las ruinas de esa *Nive* cortesana, vendrán aluviones de hormigon á formar capas de suelo artificial sobre la tierra que conjuntamente hollaron el raso y las ofrendas tributadas á *Citerea*.

Donde estuvo el *Mentidero* de ociosos, la fábrica de chistes, estará ahora el *rond-point* que facilite el ingreso para el atajo. Allí donde se escurrieron piés honestos; por pisar en el aire, nacerán mañana acacias de flor; donde las baldosas permitieron el flaneo de una prodigalidad amorosa á tantas generaciones, se levantará en comba el adoquinado para los coches que han de ir desde la calle de Alcalá al desemboque de las Cuatro Calles.

Caerán las casas que faltan, se perderán los archivos, se apagarán las luces; y así, cuando el esquilon de las Calatravas toque á la misa de honor, que oye con tanta fe nuestra sociedad elegante, el sacristan se acordará de los tiempos en que la calle de Sevilla fué *via sacra*, en los días de fiesta. Entonces vió esa calle la devoción en *negligé*, codearse con la osadía engalanada; leyó en los libros de naciones, *enigmas* que ocultan á veces palabras de fuego, y recorrió una á una las cuentas de aquellos rosarios míticos que en forma de brazaletes indios ostenta la moda colgados del brazo, que el cilicio de la adulación acaricia al resplandor de las bujías. Vió bultos equívocos, muchos velos transparentes, mucho rebuscar de extremo á extremo, muchos incentivos y deseos, y todo eso como preparación del recogimiento clásico con que una persona, si es mujer, debe acercarse al templo, por calles tan pecadoras y removidas como dicen que fué antaño la ex-calle de Sevilla.

El sacristan de las Calatravas, acostumbrado á ver venir hermosas devotas, sólo verá en adelante un ancho espacio destinado á los carruajes, sin el atractivo poético de aquella muchedumbre estacionada, por entre cuyos claros y remolinos se deslizaban las penitentes más finas y gallardas que es posible imaginar en este bajo mundo.

Esa línea de casas convertida en polvo, se lleva una parte de la vida madrileña, porque era un rincón muy particular el de la calle de Sevilla, formando por el lado de la Carrera puesto de flores *embalsamadas*, y por el otro, contiguo al café *Suízo*, colmena agitada por el zumbido del chiste rimado en mil bocas, allí de *guardia* perpétua, para ver pasar y tener que decir:

Sic transit gloria mundi.

¡Oh! Si la calle de Sevilla escribiera alguna vez su historia y nos hablase del tiempo en que fué estrecha y oscura, eso sí, pero característica y bulliciosa y sucursal de la *Fortuna*, cuyos duros repartía á manos llenas en el cuchitril destartado de la lotería de las Cuatro Calles, ¡cuántas orgías ignoradas, cuántos disfraces conocidos, cuántos recuerdos cómicos y dramáticos, aristocráticos y plebeyos saldrían á relucir!

¡Que se escriba!

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

LA ILUSTRACION NACIONAL

REVISTA DE 16 PÁGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNÍFICOS GRABADOS
Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre..	4 pesetas 50 cénts.
Semestre.	9 " "
Un año.	18 " "

Los pedidos pueden dirigirse á la Administración en Madrid, CALLE DEL ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO.